

Norma Carricaburo

Las fórmulas de tratamiento en el español actual

SBD-FFLCH-USP



233898



ARCO/LIBROS,S.L.

CUADERNOS DE

Lengua Española

Dirección: L. Gómez Torrego

© by Arco Libros, S.L., 1997

Juan Bautista de Toledo, 28. 28002 Madrid

ISBN: 84-7635-278-6

Depósito legal: M-31.514-1997

Printed in Spain – Impreso por Ibérica Gráfico, S. A. (Madrid).

ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
INTRODUCCIÓN	7
1. PRONOMBRES Y FORMAS VERBALES	9
La norma peninsular	10
La norma hispanoamericana	11
El paradigma pronominal voseante	13
El paradigma verbal voseante	15
Los tipos de voseo	16
El pretérito perfecto simple	17
El futuro	18
2. EXTENSIÓN DEL TUTEO Y DEL VOSEO	19
3. LA AMÉRICA TUTEANTE	20
Las Antillas	20
Santo Domingo	20
Cuba	21
Puerto Rico	22
México	23
4. LA AMÉRICA VOSEANTE	24
La cuenca del Plata	24
Argentina	24
Paraguay	29
Uruguay	30
Países del Pacífico sur	32
Chile	32
Perú	26
Bolivia	37
La América ecuatorial	39
Ecuador	39
Colombia	40
Venezuela	41
América Central	43
Guatemala	43
El Salvador	44
Honduras	44
Nicaragua	45

Costa Rica	45
Panamá	47
El voseo en México	48
El voseo en Cuba	49
5. LAS FORMAS NOMINALES	50
Tratamientos familiares	52
Tratamientos amistosos	55
Expresiones vocativas e interjectivas	58
El tratamiento con el servicio doméstico	59
Formas de apelar a desconocidos y otros tratamientos usuales	59
Títulos profesionales o sociales	61
Títulos honoríficos	62
Tratamientos que denotan militancia política	63
6. DESPLAZAMIENTOS DEÍCTICOS Y MODALES	64
Desplazamientos pronominales y verbales de persona	65
Las primeras personas	65
Las segundas personas	66
Las terceras personas	67
Desplazamientos temporales	70
Desplazamientos modales	72
EJERCICIOS	74
SOLUCIONES A LOS EJERCICIOS	78
BIBLIOGRAFÍA	81

INTRODUCCIÓN

Dada la amplitud territorial del conjunto de países que hablan la lengua española y las implicaciones socioculturales y psicociológicas que presentan las fórmulas de tratamiento, el tema es sumamente complejo; no obstante hemos intentado una sistematización. Debido a la extensión geográfica, no hemos podido basarnos en observaciones personales salvo en algunos pocos países. Para los otros, nos hemos manejado con fuentes bibliográficas, con encuestas personales o epistolares a especialistas en la materia, a hablantes nativos y sobre todo a funcionarios del servicio diplomático hispanoamericano con sede en Buenos Aires. A todos ellos nuestro agradecimiento.

Parte de la complejidad del tema se debe fundamentalmente a la conservación del voseo como tratamiento para la segunda persona del singular en gran parte de América y a la dicotomía entre trato de respeto y trato familiar que se da en todo el español.

En muchos países hispanoamericanos la norma académica suele entrar en conflicto con el uso local, donde el prestigio social, la expresión de la afectividad, el nacionalismo lingüístico e incluso los gobiernos populistas han incidido en la opción voseante. A todo esto debe agregarse que el voseo, al no estar reglado por las instituciones ligadas a la lengua, no es uniforme y suelen coexistir distintos tipos en una misma república. En estos casos las variantes pueden señalar determinadas diferencias sociales. Por otra parte, más allá de los estamentos sociales, el voseo suele ser asimilado a ciertos prejuicios, como el sexo, la oralidad, corrientes ideológicas, etc.

Las fórmulas nominales se suman a los desplazamientos verbales y pronominales de persona en la interacción pragmalingüística del coloquio. Aunque tratar de resumirlas a unas pocas páginas es una empresa imposible, hemos querido señalar con ellas algunas constantes del español general y sus variantes regionales.

Además, en el campo de la cortesía, hemos apuntado algunos

desplazamientos pronominales y verbales (de tiempo o de modo), que aunque corresponden al uso general, presentan la peculiaridad de la desviación pragmática frente a la normativa gramatical.

Creemos que el interés de este manual puede alcanzar no sólo a profesores y estudiantes de Letras sino a estudiantes extranjeros de español, a los diplomáticos —que en sus sucesivos destinos deben captar rápidamente los matices sociales y psicológicos de ciertas variantes— y a cualquier lector inquieto que se haya preocupado por el tema.

1. PRONOMBRES Y FORMAS VERBALES

En español, las formas pronominales y verbales integran un sistema dual o triádico que podríamos simplificar diciendo que está constituido por una forma de respeto, el *usted*, frente a dos menos formales, el *tú* y el *vos*. Cuando estas dos últimas coexisten, pueden formar un paradigma triádico o no formarlo, distribuyéndose como normas regionales de un mismo país. El tuteo o el voseo sirven para expresar la familiaridad, la informalidad, la solidaridad (esta, cuando el trato es recíproco: entre pares o interclase, cuando implica pertenencia a una misma ideología, a la misma profesión, a grupos integrados como equipos deportivos o escolares, etc.), y el acercamiento psicológico o afectivo. Si el *tú* o el *vos* responden a un trato no recíproco, pueden significar la menor autoridad o mayor juventud del que recibe estos tratamientos. Con el *usted(-es)* se expresa la formalidad o el poder (en el caso de tratamiento no recíproco, en que se polariza el *usted* en el que tiene mayor autoridad o jerarquía o más edad; también hay un *usted* solidario y formal que se emplea entre iguales cuando se quiere mantener una distancia, o cuando entran en juego distintas variantes, por ejemplo, mayor edad de uno pero mayor prestigio social del otro) y puede expresar también distancia psicológica o distanciamiento momentáneo, como es el caso del padre que al reprender al hijo pasa al *usted*.

Partimos entonces, en un esquema básico, de los ejes ya clásicos del poder y de la solidaridad, pero recordando siempre que las fórmulas de tratamiento son muy complejas y puede intervenir una serie de factores (sociales, políticos, afectivos, psicológicos, etc.) a los que se verá jugar en los distintos casos. El eje horizontal puede ser recíproco para la solidaridad o confianza, cuando ambos se tutean (T-T), o recíproco para el poder o la deferencia, cuando ambos se tratan de *usted* (U-U). Cuando el eje es vertical, el polo del tuteo o del voseo es el que está marcado por el menor poder (- poder).

En los últimos años, las fórmulas de confianza han ido ganando

do espacio sobre las de respeto en la mayor parte del territorio de habla española.

La primera dificultad para abordar el estudio del paradigma pronominal y verbal se deriva de una doble norma, por un lado la peninsular y por otra la hispanoamericana.

1.1. LA NORMA PENINSULAR

La norma de la metrópoli (con la salvedad de Andalucía, donde se suele utilizar el *ustedes* en lugar del *vosotros*) para las segundas personas se ajusta al siguiente esquema:

Número	Informalidad/Solidaridad/ Familiaridad/Acercamiento	Formalidad/ Cortesía/ Poder/Distanciamiento
Singular	<i>tú</i>	<i>usted</i>
Plural	<i>vosotros/as</i>	<i>ustedes</i>

El plural *vosotros, -as* puede resultar de *tú + tú* (o + *vosotros*), o *tú* (+ *tú* o *vosotros*) + *él, ella, -os, -as*. El plural *ustedes* es el resultado de *usted + usted(es); usted(es) + tú* (o + *vosotros*); *usted(es) (+ tú o vosotros) + él, ella, -os, -as*. Se utiliza *usted(es)* con las formas verbales y pronominales de las terceras personas.

En España, especialmente en Madrid y en las zonas urbanas, los hablantes han avanzado hacia las fórmulas simétricas de solidaridad informal (T-T, o sea, tuteo recíproco) o de solidaridad deferente (U-U, o sea, *usted* recíproco). Y dentro de estos usos simétricos el primero se ha impuesto sobre el segundo. T-T es el trato casi exclusivo en el grupo familiar, entre jóvenes y aun entre quienes participan de una misma profesión o actividad.

Hace ya varias décadas Dámaso Alonso preveía «La muerte del *usted*»:

[...]nos sentimos incómodos en el nuevo *tú*, con sensación de máscara. ¡Qué suave era el *usted*, qué sincero, cuántos matices permitía! La amistad, el *tú*, se ganaban, se construían lentamente. El *tú* era entonces un verdadero *tú*: para Dios, para nuestra familia, para la sabrosa y sedimentada intimidad. La lengua es un sistema inestable: cada cambio en un punto tiene su inmediata reacción en otro. Y el hundimiento del *usted* ha traído consigo la profanación del *tú* (1962, 266-267).

El *usted* no ha muerto pero el *tú* ha seguido extendiéndose sobre el *usted*. Isabel Molina (1993, 255) apunta para la relación entre los jóvenes:

En las relaciones entre iguales, el tuteo está tan extendido que se da por supuesto; en ese contexto el uso de *usted* se consideraría marcado.

El factor principal para optar por el *usted* en los jóvenes es la mayor edad del interlocutor, seguido por otros factores como el conocimiento previo o la clase social. En esto último reparan principalmente los hijos de obreros, en tanto que los hijos de profesionales se cuestionan poco o nada por el *status*. Estos factores por lo general no actúan aislados sino en forma conjunta. Así los conflictos se presentan cuando hay que dirigirse a alguien mayor en edad pero inferior socialmente o igual en edad pero superior en jerarquía (jefe, profesor, etc.). En estos casos se suele esperar que el otro dé la pauta. Los jóvenes madrileños en estas situaciones parecen optar de distinto modo según el sexo. Los varones se inclinan más pronto por el tuteo, en tanto que las mujeres suelen recurrir al *usted*.

1.2. LA NORMA HISPANOAMERICANA

Antes de introducirnos en este punto, haremos una brevísima síntesis acerca del voseo. Se entiende por voseo el uso del pronombre y/o las formas verbales de segunda persona del plural con valor de singular. Se trata de un fenómeno panrománico que surgió en el siglo IV, como fórmula de tratamiento al emperador romano. Siguió vigente en España como una fórmula mayestática, aunque poco a poco su uso se fue extendiendo. En la época del descubrimiento y conquista de América, se otorgaba al *vos* en la península el valor de *tú*. La segunda persona del singular era el tratamiento que se daba a los inferiores o entre iguales cuando había máxima intimidad (Lapesa, 1980, 391-392). En todos los otros casos se utilizaba el *vos*. El progresivo desgastamiento del voseo llevó en la península a que fuera necesario introducir otra fórmula para el tratamiento cortés: *vuestra merced* más el verbo en tercera persona. Con la incorporación de esta fórmula, en la península se restablece para el *tú* el valor de la confianza y el *vos* (transformado en *vos-otros*, para dar mejor la idea de pluralidad)

se reinstaura como segunda persona del plural, aunque limitada a la confianza, en tanto que el *vuestras mercedes* > ... > *ustedes*, cubrirá la segunda persona plural de respeto. Estas modificaciones producidas en el español de Europa no llegaron a toda América. Mientras que el tuteo tuvo dos fuentes irradiantes, una en México y otra en Perú, en el resto de América, llamada la América voseante, se siguió utilizando el *vos* para la segunda persona del singular y el *ustedes* cubrió las dos formas de tratamiento del plural, la de confianza y la de respeto. Este fenómeno de extensión del *ustedes* es común con la América no voseante y con Andalucía.

En la norma hispanoamericana, en el plural desaparece el *vosotros*, y el *ustedes* se convierte tanto en plural de *tú* como de *usted*. En cuanto al singular, hay que separar la América tuteante de la que emplea el *vos*. Según los países, el *tú* puede reemplazar o alternar con *vos*. En el primer caso, el *tú* desaparece, en tanto que, cuando hay alternancia, el sistema puede redistribuirse para el singular con un tercer término que indica una formalidad o una intimidad intermedia. En estos casos el *tú* toma parte del valor del *vos* y parte del valor de *usted*. Además, cuando hay voseo, este: a) puede formar parte de una norma culta y general; b) puede tratarse de una norma rural o subestándar, o c) de una norma regional.

Se puede representar a América con tres paradigmas según se trate de América tuteante, América voseante o América tuteante-voseante:

América tuteante

Número	Informalidad/Solidaridad/ Familiaridad/Acercamiento	Formalidad/Cortesía/ Poder/Distanciamiento
Singular	<i>tú</i>	<i>usted</i>
Plural	<i>ustedes</i>	

América voseante

Número	Informalidad/Solidaridad/ Familiaridad/Acercamiento	Formalidad/Cortesía/ Poder/Distanciamiento
Singular	<i>vos</i>	<i>usted</i>
Plural	<i>ustedes</i>	

América tuteante-voseante

Número	Informalidad/Solidaridad/ Familiaridad/Acercamiento	Formalidad/Cortesía/ Poder/Distanciamiento
Singular	<i>vos</i>	<i>tú</i> <i>usted</i>
Plural	<i>ustedes</i>	

1.2.1. *El paradigma pronominal voseante*

El paradigma pronominal voseante es híbrido. Con esto señalamos que está formado con casos provenientes de la segunda persona del singular y con otros de la segunda persona plural. Así el pronombre *vos* ha perdurado en el caso sujeto y término de preposición y de comparación, en tanto que el *tú* perdura en los pronombres objeto y reflexivo y en los posesivos. El paradigma pronominal del voseo se constituye, entonces, del siguiente modo:

Sujeto	Objeto y reflexivos	Posesivos	Término de preposición
<i>vos</i>	<i>te</i>	<i>tu(s)</i> <i>tuyo/a(s)</i>	<i>vos</i>

Y se han perdido las siguientes formas:

Sujeto	Objeto y reflexivos	Posesivos	Término de preposición
<i>tú</i>	<i>os</i>	<i>vuestro/a(s)</i>	<i>ti (contigo)</i>

A diferencia del paradigma verbal voseante, el pronominal es fijo para toda América. Esta uniformidad que va desde México a la Argentina fue destacada por varios estudiosos, pero es María Beatriz Fontanella de Weinberg (1977) quien por primera vez intenta una justificación de su uniformidad. Primeramente considera a las personas usadas para la segunda persona del singular en un contexto más amplio, como el que constituyen los restantes pronombres personales. Parte de la simplificación de la pareja *tú-vos*, cuya oposición semántica se hallaba debilitada.

En el caso del pronombre sujeto no hay motivos formales para el triunfo del *vos*. Ambos se integran perfectamente dentro del sistema, son monosílabos, como *yo* y *él*, y se oponen por lo tanto a las formas del plural. Su triunfo entonces responde más bien a razones sociolingüísticas.

Para la pervivencia de las formas tuteantes objeto y reflexiva la explicación es que *mé* y *se* ejercieron presión sobre *te* y en detrimento de *os*, pues compartían la representación *Ce*; e inclusive las formas *lo/la*, por su conformación *CV* (*C* = consonante y *V* = vocal), actuarían, si bien en menor grado, a favor de *te*. A su vez, Páez Urdaneta (1981, 136-137, nota 129) considera que frente a la ambigüedad del *vos*, utilizado como singular y como plural, el *te* al acompañar al *vos* marcaría la singularidad y serviría para oponer *vos te vais* a *vos os vais*.

En cuanto a los términos de preposición, hay una tendencia general a hacerlos coincidir con los usados como sujeto. Esta misma identificación formal entre sujeto y término de preposición es la que ha incidido en el desplazamiento de las formas *sí* y *consigo* como reflexivos que se produjo prácticamente en todos los estilos en las diversas zonas de América. A esto habría que agregar el influjo del término de comparación sobre el término de la preposición.

Para el caso de los pronombres posesivos, en el singular es evidente que, al igual que los pronombres objeto, las fórmulas que pertenecen originariamente al paradigma de *tú* están mucho mejor integradas que las correspondientes a *vos*. De tal modo, la serie átona sería *mi*, *tu*, *su*, y la tónica *mío*, *tuyo*, *suyo*. Se relacionan por su carácter monosilábico y por su representación *CV* y su falta de variación para género y número del objeto poseído. La relación es aún mayor en los posesivos de segunda persona formal y de tercera persona por la conformación común *Cu*. En cuanto a *tuyo*, presenta los caracteres generales de la serie tónica, ya que es bisílaba y flexiona para género y número, al igual que *mío* y *suyo*. Con respecto a esta última, la similitud formal es máxima, pues comparten la representación *Cuyo*.

En la conformación de este paradigma habrían existido dos tipos de presiones: a) la de las diversas formas de un mismo pronombre para mantener su unidad, y b) la de las formas de las restantes personas con caso particular.

La larga coexistencia y alternancia entre *tú* y *vos* fue debilitando la conciencia de pertenecer a dos tratamientos distintos.

Dadas estas condiciones, la presión de las restantes personas de un mismo caso predominó, constituyendo el actual paradigma de las formas voseantes que, aunque mixto en su formación, se integra bien en el conjunto de todas las personas pronominales.

1.2.2. *El paradigma verbal voseante*

Este también suele ser mixto, pero a diferencia del pronominal, no es uniforme para toda América. Según las zonas, no corresponden a las voseantes las formas de futuro, de pretérito perfecto simple, de imperativo o de presente de subjuntivo.

Los imperativos pierden la desinencia etimológica *-d*, y terminan en vocal tónica (*tomá, comé, vení*).

Hay, además, muchas desinencias *homomórficas* que pueden hacer pensar en un pronombre voseante con una forma verbal tuteante, como es el caso de *vos eras, vos estás, vos das, vos irías, vos tomaras o tomases*, etc. Se observa en estos casos una evolución similar o coincidente con la segunda persona del singular. Lapesa (1968, 523) señala verbos, como *dar, estar, ir y ver*, que produjeron formas coincidentes:

datis > dades > daes > dais > DAS
*detis > dedes > *dees > deis > DES*
date > dade > dad. DA

statis > estades > estaes > estáis, ESTÁS
*stetis > estedes > *estees > estéis, ESTÉS*
state > estade > estad, ESTÁ

vaditis > vades > vaes > vais, VAS
vadatis > vaades > vades > vaes > vais, VAS

*videtis > veedes > *veees > veéis > veés, VES*
*videte > veede > veed, *veé, ved, VE.*

En las desinencias esdrújulas del español antiguo, también la evolución de las personas *tú* y *vos* llevó a formas homomórficas conservadas en Hispanoamérica y que en España no se dieron por la conservación de la *-d* como recurso preventivo. El uso culto peninsular mantuvo la *-d* en los esdrújulos *vos érades, teníades, amávades, quisiéredes*, etc., hasta mediado el siglo XVII. Entonces

hacía mucho que los presentes y los futuros sin diptongo en la desinencia habían desaparecido del habla peninsular, y el tratamiento de *vos* se encontraba ya en decadencia (Lapesa, 1970, 155). Hay dos derivaciones según si se conservó o no la *-d-*:

cantávades > *cantavaes* > *cantabais* (zonas restitución de *-d-*).
> *cantabas* (zonas voseantes).

érades > *eraes* > *erais* (zonas de restitución de *-d-*).
> *eras* (zonas voseantes).

amárades > *amaraes* > *amarais* (zonas de restitución de *-d-*).
> *amaras* (zonas voseantes).

cantásedes > *cantasses* > *cantaseis* (zonas restitución de *-d-*).
> *cantases* (zonas voseantes).

seriades > *seriaes* > *seriais* (zonas de restitución de *-d-*).
> *serias* (zonas voseantes).

La *-d-* procedente de sonorización latina empieza a desaparecer en el siglo XIV y a fines del XV ya se da por perdida en formas como *-ades* y *sodes*. En el último cuarto de ese siglo los casos con *-d-* conservada son arcaísmos. No responden al uso. Al principio las formas sin diptongar son las más frecuentes; luego se va extendiendo la forma *-eis*, posiblemente apoyada por la forma *-ades* > *-aes* > *-ais*. La forma *-ais* tiene que haber influido en el desarrollo de *-eis* y a su vez la forma *-as* es análoga de *-es*.

1.2.2.1. *Los tipos de voseo*

Pese a que las formas diptongadas ya se habían extendido cuando el descubrimiento de América, las monoptongadas son las que prevalecen en el voseo americano, aunque se han conservado zonas de diptongación.

En América hay tres paradigmas voseantes, de acuerdo con la sistematización que realiza Rona (1967, 69-73). Aclaremos que esta es una abstracción, ya que el voseo en las distintas zonas no se encuentra en los mismos estados de evolución. Además, como por lo general ha sido considerado como lengua subestándar, no estuvo contenido por ninguna normativa, sino más bien padeció el rechazo de las instituciones ligadas a la lengua, como acade-

mias, ministerios de educación y la escuela en general. Rona esquematiza así estos paradigmas con la oposición de indicativo/subjuntivo correspondiente a las tres conjugaciones:

I	II	III
-ais/-eis	-as/-es	-ais/-is
-eis/-áis	-es/-as	-is/-ais
-is/-ais	-is/-as	-is/-ais

El tipo I corresponde al voseo diptongado (*vos tenéis*), en tanto que los otros dos corresponden al llamado voseo monoptongado. Las formas monoptongadas, a su vez, pueden monoptongar en la vocal más abierta (*vos tenés*) o en la más cerrada (*vos tenís*). En este último caso, la monoptongación se suele producir, por lo general, cuando el diptongo es *-eis*, y no cuando el diptongo es *-ais*. Morales (1972-73, 263), al estudiar el voseo chileno, advierte una tendencia a establecer un sincretismo más completo entre la 2ª y la 3ª conjugación, con predominio de la vocal temática *-i* propia de la última. Es así como se realiza el paso de *-eis* a *-is* en el presente de indicativo de los verbos de la 2ª conjugación, de tal manera que *leéis* > *leís*, sobre la base del modelo *escribís*, si bien no siempre puede alegarse para esta reducción vocálica el modelo de la 3ª conjugación (*amih* frente a *vivái*). El tipo II es el que Henríquez Ureña, en 1921, agrupó en el tipo A, como voseo argentino, y el tipo III es el que ubicó en B, como voseo típico de la conjugación popular chilena (1977, 31-37). A esto hay que agregar que hay zonas donde el voseo es sólo verbal y otras donde es sólo pronominal, lo cual complica las posibilidades voseantes.

1.2.2.2. *El pretérito perfecto simple*

La desinencia de la segunda persona voseante es *-stes*, procedente de la latina *-stis*, y efectivamente esta es la forma que se conserva en muchos países hispanoamericanos (*tomastes, comistes, fuistes*). Esta forma alterna con la diptongada en aquellas regiones donde se conserva el voseo diptongado (*tomas-teis, comisteis, fuisteis*).

Sin embargo en América esta derivación etimológica alterna con otras posibles. En algunos países, como la Argentina, por la presión que ejerció la escuela para erradicar una *-s* analógica de

la segunda persona *tú*, se terminó por considerar como culta la forma voseante sin la *-s* (*vos comiste, vos tomaste, vos fuiste*), lo que implica un fenómeno de ultracorrección. En otras zonas pudo haber influido para esta pérdida de la sibilante final «la noción de singularidad que para los hablantes hispanoamericanos siempre ha indicado el voseo o, incluso, la corriente aspiración y consiguiente pérdida de la *s* final» (Páez Urdaneta, 1981, 130).

Otra posibilidad es la pérdida de la primera *-s-* de la desinencia, posiblemente por razones disimilatorias, lo cual hace posibles formas como *tomates, comites, fuites*.

1.2.2.3. *El futuro*

En el futuro voseante americano coexisten cuatro formas: *tomarás, tomarés, tomarís* y *tomaréis*. Rona (1967, 93) considera que las tres últimas formas (*tomaréis, tomarés, tomarís*) son reducibles a un prototipo que podría ser el castellano antiguo *-edes > -ées > -éis > -és* o *-ís*.

En cambio, la desinencia *-ás* de *tomarás* no puede ser explicada a partir de esta derivación común. La forma en *-ás* está presente en toda América contendiendo con las formas propiamente voseantes. La comprobación de una distribución diastrática de ambas personas en muchos sitios le permite a Rona (1961, 121-144) la siguiente explicación. Parte de una observación de Vidal de Battini acerca de la ausencia del uso del futuro en algunas regiones de Argentina, en las que observa una tendencia clara a cambiar las formas de futuro por otras perifrásticas del tipo *voy a ir* que es lo general en la lengua hablada, ya que «los rústicos casi no usan el futuro». De esta aseveración de Vidal de Battini, válida para toda América, Rona desprende otra distribución diastrática: hay niveles que usan las formas sintéticas del voseo y otros que no. El futuro sintético es un uso escolar y por lo tanto la mayoría de los usuarios toma la norma de la segunda persona del singular. La forma *tomarás* es la propia del lenguaje aprendido, en tanto que las formas *tomaréis, tomarés, tomarís* son las propias del lenguaje transmitido. Son las formas netamente voseantes y contienden en el habla rústica con las formas perifrásticas.

2. EXTENSIÓN DEL TUTEO Y DEL VOSEO

En España el voseo resistió en algunas zonas aisladas. Por ejemplo, en Andalucía aún se empleaba en el siglo XIX, según surge de documentos literarios, aunque se registra para la confianza intermedia, al revés que en América. Pero el voseo ha persistido en gran parte de Hispanoamérica. Si descendemos por el mapa de América, lo encontraremos en los estados del sur de México, en Centroamérica, en la zona andina de Colombia y Venezuela, donde también se da en la región occidental, en la zona costera y serrana del Ecuador, en algunas provincias del norte y del sur de Perú, en Bolivia, en Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile.

Es netamente tuteante la mayor parte del territorio mejicano, las islas del Caribe, la región central de Perú, zonas que estuvieron en mayor contacto con la metrópoli y que podemos considerar como irradiantes de tuteo.

3. LA AMÉRICA TUTEANTE

Consideramos América tuteante a las Antillas (salvo una pequeña región en la isla de Cuba) y México, donde el tuteo es absoluto o casi absoluto. Hay otros países que son eminentemente tuteantes, pero los incluimos en la América voseante porque en ellos perdura con cierta fuerza el voseo. Las causas de la desaparición del *vos* en regiones de América responden a distintos factores según los países. México y Perú, por ejemplo, fueron asiento de cortes virreinales con intensa vida señorial y urbana. Santo Domingo tuvo una universidad muy influyente y, además, fue lugar de tránsito casi obligado de las naves que llegaban a América. Cuba y Puerto Rico siguieron unidas a España hasta 1898 (Lapesa, 1970, 152-153). Para el caso de Panamá, puede haber incidido el hecho de ser puerta de entrada y salida en la mitad de América, además del influjo de la costa atlántica colombiana (Páez Urdaneta, 1981, 83).

3.1. LAS ANTILLAS

3.1.1. *Santo Domingo*

En este país el sistema de tratamiento es ternario, según Irene Pérez Guerra. Además del *tú* y el *usted(es)* con la segunda persona del singular y con las terceras, respectivamente, conserva *su merced*, *merced*, *meicé* (en las zonas caracterizadas por la vocalización citaeña), *mi su merced*. Estas formas se han perdido tanto en Cuba como en Puerto Rico con la abolición, ya que eran las fórmulas utilizadas por los negros esclavos al dirigirse a sus amos. En Santo Domingo siguen vigentes dentro de tres ejes:

Un eje A, asimétrico, de poder, en que se emplea de inferiores a superiores (peón a patrón), gente del pueblo a personas de posición social, etc.

Un eje B, simétrico deferencial, que se conservó unido a la

institución del compadrazgo. Para esta no se debió considerar suficiente la utilización del *usted* y se habilitó un elemento alocutivo, *su merced*, que había quedado vacante con la supresión de la esclavitud en 1822.

Un eje C, simétrico, de solidaridad íntima entre los jóvenes, que va acompañado por las formas verbales y pronominales de segunda persona.

En este último eje, el español dominicano ofrece un paralelismo con usos colombianos, sobre todo de Boyacá y Bogotá, pero la diferencia radica fundamentalmente en que, en Colombia, se emplean sólo el verbo y los pronombres de tercera persona.

Merced y las variedades acompañadas por la segunda persona se utilizan especialmente por personas que se encuentran entre los 20 y 40 años, en tanto que los mayores de 40 suelen acompañarlo de formas verbales y pronominales de tercera persona. El amplio espectro de *merced* puede acompañar al nombre, ya sea en uso vocativo o narrativo (ej.: *Merced Teresa, no fuiste ayer a la plaza*, o *Miren a merced Rafael qué cara pone*), o puede ir acompañado del pronombre *tú* o *usted* (ej.: *Su merced, usted quiere entrar, ¿verdad? Su merced, ¿tú quieres un cafecito?*) o simplemente de las formas verbales de tercera persona (ej.: *¿Cómo está su merced hoy?*).

3.1.2. Cuba

Muchos fueron los autores que sostuvieron el empleo del *vos* en la isla. El primero, en 1846, fue Esteban Pichardo. Ya en este siglo reitera este aserto Pedro Henríquez Ureña, quien se basa en una nota de Regino Botti. Posteriormente, Kany insiste en la perduración del voseo. Según todos ellos, la región voseante estaba en la zona oriental (Camagüey, Bayamo, Manzanillo). La peculiaridad de esta región era haber conservado completo el paradigma de la segunda persona del plural: *vos, os, vuestro*. Rona (1967, 105) sólo alcanza a saber, a través de encuestas, que el futuro tiene la forma *tomareí*.

Posteriormente, en 1959 López Morales visita la zona de Camagüey y no halla rastros de voseo en una observación atenta del diálogo informal de los encuestados. Esto le permite afirmar la ausencia del voseo en la isla hasta que no exista una nueva investigación sobre el tema.

En la actualidad, un artículo de Hans-Dieter Paufler confirma

el voseo en una pequeña extensión que va desde la ciudad de Camagüey en el oeste hasta las comarcas cercanas de Contra maestre y Baire en el este. Se halla pues una parte de esta región en la provincia de Camagüey y otra parte en la provincia de Granma (llanura del Cauto y la Sierra Maestra, en la región de Bayamo y Manzanillo). Esta parte de la isla se distingue por su aislamiento del resto del país a causa de su situación geográfica y por la falta de vías de comunicación. Con estos datos hay que volver a colocar una pequeña región de Cuba dentro de la América voseante, de la que había sido excluida a partir de los datos de López Morales. Nos extenderemos más sobre este punto al retomar Cuba dentro de la América voseante.

Con respecto a las segundas personas, el tuteo se ha extendido notablemente sobre el *usted* a partir de la revolución castrista, niveladora en el tratamiento en cuanto a jerarquías sociales. Esto no quiere decir que el *usted* no se siga usando en situaciones de respeto, marcadas especialmente por la falta de conocimiento o por la mayor edad del interlocutor.

3.1.3. *Puerto Rico*

En Puerto Rico el tuteo abarca casi todas las categorías sociales. Aun en aquellas esferas donde prevalece el *usted*, las posibilidades de tuteo son altas. Sin embargo hay ciertas pautas para la elección del tuteo o del *usted*. Una de ellas es sexista. El predominio de la autoridad del varón lleva a que sea él quien inicie el tuteo a la vez que lo usa más extensivamente que la mujer en todas las categorías sociales. Las mujeres se tutean más frecuentemente entre sí, indicando su solidaridad intrasexual. Por ejemplo, entre amigas las mujeres se tutean más que los hombres entre sí.

Los hombres usan más abundantemente el *tú* con los miembros femeninos de la familia que con los del mismo sexo. Por ejemplo, el abuelo tutea más a las nietas que a los nietos, el suegro más a las nueras que a los yernos, el marido tutea a las amigas de su mujer en mayor medida que esta a los amigos de su marido.

Otra pauta es la edad. Los mayores utilizan un tuteo no recíproco con los menores.

El contacto con los norteamericanos, que no tienen el doble pronombre, puede haber incidido en el mayor uso del tuteo.

Solé (1970) asegura que la evolución de las normas culturales y el desarrollo social no se acompañó en este país de evolución en las normas lingüísticas.

3.2. *México*

Siguiendo las líneas generales, el tuteo ha ganado espacio sobre el *usted*, en especial en las ciudades, puesto que las zonas rurales son más conservadoras. El principal motivo para optar por el *usted* es la mayor edad del interlocutor. Las personas de mayor edad reciben el *usted*, pero se tiene que sentir una diferencia generacional. Esto no abarca al trato familiar, en el cual el tuteo es, prácticamente, exclusivo. Por otra parte, los jóvenes esperan por lo general el *tú* de parte de las personas mayores.

La segunda causa es la falta de conocimiento. Salvo los muy jóvenes, que se tutean desde el primer contacto aunque este se produzca en la calle, en las otras edades se da un primer tratamiento de *usted* que luego se puede dejar en forma más o menos rápida por el *tú*.

El tercer factor es la clase social. Es más fácil el uso del *tú* interclases que cuando se produce en desnivel social. En este último caso, se suele respetar el eje asincrónico del poder, es decir, el hablante marcado por el mayor poder utiliza el *tú*, en tanto que el de menor poder responde de *usted*.

Según nuestros informantes, no existen diferencias por el sexo.

4. LA AMERICA VOSEANTE

4.1. LA CUENCA DEL PLATA

4.1.1. *Argentina*

En el Río de la Plata el voseo constituye la norma culta y general. El voseo se ha impuesto totalmente sobre el *tú*, que sólo se oye en extranjeros. También ha avanzado en gran medida sobre el *usted*. Es una constante general, señalada por Brown y Gilman, el progresivo crecimiento del eje de la solidaridad sobre el eje del poder. Con el primero marca este autor el tratamiento recíproco para la confianza (*tú-tú* o *vos-vos*). En el segundo eje ubica el tratamiento no recíproco de *tú-usted*, en que el primer término (*tú*) se utiliza de arriba hacia abajo y el segundo término (*usted*) se utiliza de abajo hacia arriba. El término eje del poder manifiesta no sólo las relaciones entre distintas clases sociales, sino también jerárquicas, pautadas por la autoridad, por el puesto laboral u otras relaciones, como pueden ser la edad o el sexo. En la Argentina no existen diferencias de trato por el sexo (cada vez se asemeja más el lenguaje de hombres y mujeres) y cada se vez se diluye más el factor edad y el de diferencia social, a no ser que este último se dé dentro de una relación de dependencia. El eje de la solidaridad ha ganado tanto terreno sobre el del poder, que es común que los jóvenes voseen a los adultos no sólo cuando existen relaciones familiares sino incluso cuando no hay previo conocimiento. Al realizar una encuesta sobre fórmulas de tratamiento a representantes de países hispanoamericanos en sus embajadas de la Argentina, fue general y espontáneo por parte de los entrevistados mostrarme la diferencia entre el uso propio de Buenos Aires comparado con el de sus respectivos países. La mayor parte destacó lo informal y poco cortés que es el argentino. Los ejemplos coincidían en que cuando alguien, especialmente un joven, los detiene en la calle, para pedir la hora, fuego o alguna indicación, utiliza el *vos* y tiende a formular la pregunta o el pedido sin una

marcada cortesía (*disculpe, por favor, etc.*). Catalina Weinerman (1976, 5-6) señaló hace veinte años:

La mayor sorpresa la recibimos hace sólo siete años. Al entrar en una *boutique* en uno de los barrios más elegantes de Buenos Aires, cuando la vendedora nos lanzó a boca de jarro: «¿Qué necesitás?», sentimos súbitamente como si nos hubieran desnudado. Nuestra reacción fue una mezcla de sorpresa y de indignación; abandonamos el lugar diciendo: «¡No necesitamos nada de usted!»

Hoy en día, en *boutiques* elegantes, y cada vez más en las menos elegantes, es costumbre que las vendedoras y los vendedores intercambien el *vos* familiar con sus clientes. El fenómeno es tan general que si actualmente en una tienda no somos tratados de *vos* sino de *usted*, sentimos que se nos percibe tan terriblemente viejos, y respetables, como para no merecer el tratamiento informal.

Si algunos años atrás, en la duda, uno hubiera optado por el formal *usted* para dirigirse a una persona recién presentada, hoy en un número creciente de círculos sociales (no restringidos a la clase media intelectual), en una situación similar uno tiende a optar por el modo informal *vos*. Sin lugar a dudas, las pautas de trato pronominal han cambiado. Si antes el emisor debía evitar cuidadosamente incurrir en la posibilidad de ofender al receptor al tratarlo de un modo que pudiera dar lugar a suponer que la distancia social que había establecido era *menor* que la adecuada, hoy en día el emisor debe evitar, con el mismo cuidado, no ofender al receptor al tratarlo de un modo que permita interpretar que la distancia establecida es *mayor* que la adecuada.

En esta cita es importante notar que el cambio se produce en la clase alta, la cual suele incorporar novedades que luego se generalizan por el prestigio social que conllevan. Asimismo es notable ver cómo las distancias sociales se han acortado, pero sobre todo las psicológicas. El *usted* no sólo puede marginar socialmente sino también segregar como mayor o anciano.

Con respecto al origen de este cambio social en el empleo de los tratamientos, posiblemente haya que enumerar otros factores, como el influjo de las políticas de izquierda a partir de 1960 y con la presidencia de Campora en la década siguiente. Y remontándonos a antecedentes más lejanos, quizá las causas primeras haya que buscarlas en el proceso socioeconómico que se inicia en el país con el peronismo, en las décadas del 40 y del 50. Allí el discurso institucionalizado achicó la distancia entre los dirigentes y el pueblo. Eva Perón llamaba al pueblo «mis grasitas», y en la *Marcha peronista* los obreros voseaban al presidente de la Repúbli-

ca («Perón, Perón, que grande *sos*,/ mi general, cuanto *valés*», etc.), tratamiento que nadie sostendría en lo personal, pero crea una cercanía engañosa (Solé, 1970, 191).

Hoy el voseo está mucho más generalizado que en 1976, fecha del texto citado de Weinerman, y podemos decir que los profesores, sobre todo en la escuela media, suelen vosear a los alumnos e incluso los alumnos devolver el mismo tratamiento a sus profesores. En la universidad también el trato es recíproco y voseante, especialmente con los docentes jóvenes. En los comercios, los vendedores de ropas para adolescentes, que en general también lo son, vosean a los padres de sus clientes y hasta es costumbre el voseo por parte del taxista o del conductor del ómnibus hacia el pasajero. En menor medida esto también sucede con los camareros en las cafeterías.

En los programas de radio y televisión la audiencia que se comunica telefónicamente con los conductores suele establecer un voseo recíproco. Se vosean públicamente los políticos en diálogos frente al micrófono. Asimismo los reporteros suelen vosear a sus entrevistados. Hasta los contestadores telefónicos en domicilios particulares incorporan el voseo a instrucciones tales como «después de la señal *dejá* tu mensaje».

En el Río de la Plata, el voseo ha resistido desde la conquista. Formaba parte del trato familiar al iniciarse la república, y seguramente constituyó uno de los distintivos de americanidad frente a España durante las luchas por la independencia de los países americanos. El ejército estaba integrado por gauchos, que no conocían el tuteo para la confianza. El papel fundamental que cobra el gaucho durante las luchas por la independencia, y luego durante la anarquía, hacen que la voz del gaucho se eleve a una lengua literaria. Se equivoca Américo Castro cuando, siguiendo un libro impresionista y sin rigor científico, como el de Capdevila, piensa que el voseo es en el argentino una demostración de su «propensión por lo de abajo». El voseo aparece unido a los orígenes de la patria y al culto del coraje. La clase alta argentina estuvo por más de un siglo formada por terratenientes que pasaban parte de su tiempo en las estancias, alternando con los gauchos. El voseo siempre fue en la Argentina signo de prestigio social si no académico. Frente a la inmigración aluvional, que llegaba en la segunda mitad del XIX y primeras décadas del XX como mano de obra barata, el voseo denotaba el prestigio del argentino viejo. Y así lo entienden los inmigrantes, que se asimilan al uso del país y no a la inversa, como pretendía Capdevila.

El voseo –sostenido por el prestigio social– contendió con el tuteo de la normativa académica hasta 1950, aproximadamente. En los años 60 se produce el auge del *vos* en la literatura, con libros como *Los premios* y *Rayuela*, de Julio Cortázar, y *Sobre héroes y tumbas*, de Ernesto Sábato. En *Rayuela* el voseo es tan expansivo que hasta vosean los personajes del Club de la Serpiente, aunque sean franceses o norteamericanos, pero queda excluido el español Perico y sólo por momentos vosea La Maga, de origen uruguayo. En la década del 70 los libros de lectura escolar y la numerosa literatura infantil obvian el tuteo. En los libros de texto aparece el *vos* y el *usted(es)* junto al paradigma tradicional. El tuteo fue desapareciendo poco a poco de la escuela, pero los niños lo irían aprendiendo en la televisión. Las series dobladas en un español neutro, los dibujitos animados y posteriormente los programas de cable hacen que el niño aprenda un *tú* que llamamos ficcional, pues está relacionado con la ficción o con la lejanía. El niño argentino suele utilizar el tuteo e incluso el futuro sintético durante el juego. Igualmente los adolescentes relacionan el tuteo con los teleteatros, ya sean de otros países americanos o grabados en la Argentina y que a través del *tú* quieren captar un mercado más amplio.

Por lo general, se interpreta como voseo argentino el típico del Río de la Plata. Esto no quiere decir que en la Argentina, por influencia de Chile, en zonas cordilleranas no se utilice el voseo a la chilena. Hay asimismo una isla de voseo pronominal y tuteo verbal en el sur de la provincia de Santiago del Estero. En las provincias del noroeste es posible oír el tuteo entre personas de edad y aun la variación voseo pronominal y tuteo verbal. No obstante, por el prestigio que conlleva Buenos Aires y por influjo de los medios de comunicación masivos, el voseo de tipo II, que corresponde a la norma culta bonaerense, cada vez abarca un espacio mayor.

El paradigma voseante del español rioplatense es:

		Indicativo		
Presente	<i>llegás</i>	<i>comés</i>	<i>venís</i>	
Pret. Simple	<i>llegaste</i>	<i>comiste</i>	<i>viniste</i>	
Futuro	<i>llegarás</i>	<i>comerás</i>	<i>vendrás</i>	
		Subjuntivo		
Presente	<i>llegues/és</i>	<i>comas/ás</i>	<i>vengas/ás</i>	
		Imperativo		
	<i>llegá</i>	<i>comé</i>	<i>vení</i>	

Las formas no incluidas aquí coinciden homomórficamente, por derivación, con las de la persona *tú*. El verbo *ser* utiliza la forma *sos*. Los futuros en *-rés* sólo se hallan documentados, escasamente y por necesidades de rima, en la poesía gauchesca. El auxiliar de *haber* es *has* y sólo en regiones muy aisladas se pueden oír formas como *hais*, *habés* o *hes*.

Con respecto al pretérito perfecto simple, las personas escolarizadas lo hacen coincidir con la forma tuteante. Lo mismo pasa con la población poco escolarizada de zonas en que no se pronuncia la *-s* final.

En el presente de subjuntivo se advierte asimismo una acentuada preferencia por las formas agudas entre las clases poco instruidas. Entre las personas con educación terciaria la utilización de las formas graves alcanza un 75% cuando la estructura es de imperativo negado («No te preocupes» o «No te preocupés», «No te vayas» o «No te vayás») y alcanza el 94% en contextos propiamente subjuntivos.

Fontanella de Weinberg (1979) en un artículo dedicado a la oposición *cantes/cantés*, parte del mayor uso de las formas agudas para imperativo negativo y postula un sistema gramatical bonaerense, con dos formas de imperativo: uno más cortés, que utiliza las formas graves, y otro menos cortés, que utiliza las formas agudas. María Irene Moyna en dos artículos no editados («The Influence of Forms of Address on Inflectional Paradigms: The case of 'voseo' in River Plate Spanish» y «Stress Shifts and Associated Phenomena in the Verbal Paradigms of Río de la Plata Spanish») retoma la variante graves/agudas en el presente de subjuntivo, partiendo de los artículos de Fontanella y estableciendo una correspondencia acentual con el imperativo voseante. A un imperativo afirmativo agudo correspondería un imperativo negativo agudo. Refuerza la hipótesis con los desplazamientos acentuales del pronombre enclítico que se producen en el habla descuidada en el Río de la Plata, también con valor de orden: *vayansé*, *dejeló*, etc.

A mi vez (Carricaburo, 1992), he considerado que el problema es más complejo. Aparte de que haya hablantes que evitan las formas agudas por considerarlas propias de un nivel socioeducacional bajo y otros las prefieran por más enfáticas, el acento del presente de subjuntivo parece implicar otros problemas, por ejemplo, el condicionamiento por las bases, ya que hay verbos que los hablantes no realizan como agudos en la norma culta, tales *telefonar*, *querer*, *mentir* o *morir*, en tanto que otros sí se suelen

realizar como agudos. Cuando la base no condiciona las formas como graves, se puede tratar de una variación libre del hablante en la que influye el grado de familiaridad que se tenga con el interlocutor, la mayor o menor formalidad del discurso, el énfasis que se quiera poner en el *dictum*, y el ritmo acentual de la frase, pues como se trata de un acento que se puede o no marcar, se tiende a evitarlo si está junto a otra sílaba con acento fuerte y se suele marcar ante pausa final o cuando le siguen sílabas sin acento fuerte.

4.1.2. *Paraguay*

Este país utiliza el voseo del tipo II, coincidente con el de la Argentina.

Con respecto al voseo paraguayo, Rona (1967, 62-63) señalaba la coexistencia de *tú/vos* en varias poblaciones situadas aproximadamente en la orilla del río Paraguay, además de una isla tuteante en San Lázaro, perteneciente al departamento de Concepción. En 1978 Germán de Granda, quien estuvo cumpliendo una misión diplomática de su país en el Paraguay, rectifica las aseveraciones de Rona, quien se fundaba en informantes y no en observación directa. Asegura Granda:

[...] la totalidad del territorio paraguayo es, contra las afirmaciones de José Pedro Rona [...], claramente voseante, sin diferenciaciones o excepciones del tipo diatópico, constatándose, al mismo tiempo, fenómenos minoritarios relacionables con los paradigmas del tuteo pronominal y, en menor proporción, verbal, que coexisten con los propios del voseo, según una distribución diastrática determinada por el nivel de bilingüismo guaraní-castellano de los diferentes segmentos de la población paraguaya y, secundariamente, por la variable basada en el registro lingüístico empleado en los segmentos sintagmáticos en que se encuentran las formas pronominales o verbales consideradas, en todos los casos sin condicionamiento de tipo geográfico (271).

Las confusiones entre los hablantes guaraníes se producen porque en esa lengua existe «un solo pronombre alocutorio *nde*, sin diferenciación de valores reverenciales» (Granda, 269). Cuando los hablantes guaraníes intentan reproducir la estructura dicotómica de los pronombres en el español (con inclusión del *tú*,

aprendido escolarmente) producen interferencias en las realizaciones con las formas verbales y pronominales *tú-vos-usted*.

Agrega Granda que el tuteo se dio en Paraguay en la década del 40, y más concretamente entre 1947-1954. En ese entonces el *tú* era en las clases altas «signo de *status*» con connotaciones no sólo sociales (clase alta) y étnicas (ascendencia española) sino también políticas (liberalismo). Pero en 1954, al llegar al poder el Partido Colorado (ideológicamente nacionalista), paulatinamente se fue perdiendo el tuteo hasta llegar a la situación plenamente voseante actual.

Los informantes a los que nos hemos dirigido consideran que el tuteo hoy en día sería visto como un arcaísmo. También nos advierten que la elección entre el *vos* o el *usted* está dada fundamentalmente por el grado de confianza y no por otros factores como la edad o el sexo.

4.1.3. Uruguay

El paradigma voseante es más complicado que en el resto de la cuenca del Plata. Existen tres posibilidades:

– Voseo pronominal y verbal (el verbal siempre del tipo II), sobre la ribera derecha del río Uruguay, que está en contacto con el litoral argentino.

– Tuteo pronominal y voseo verbal (*tú tenés*), que corresponde a la norma culta montevideana y que de allí irradia por el prestigio de lo capitalino.

– Dos zonas de tuteo exclusivo (*tú tienes*):

1. La de Rocha, en la costa este, llamada ultraserrana por Rona. La explicación histórica que este autor propone consiste en «la inmigración de colonos procedentes del noroeste de la península ibérica, a través del puerto de Maldonado, mientras que el resto del país fue colonizado por peninsulares meridionales a través de Colonia y Montevideo» (Rona, 1967, 59).

2. La zona norte, en la frontera con el Brasil, que Rona llama tacuaremoense por ubicarse en la cuenca del río Tacuarembó y no porque coincida con el departamento de este nombre. El tuteo se debe al influjo del portugués del sur del Brasil, que también es tuteante.

En ambas zonas el tuteo exclusivo, pese a que es el propiciado por la norma académica, no es prestigioso. El prestigio lo tiene la

norma culta capitalina. Esto hace que en esas zonas los niveles socioeducacionales más altos se acojan al ideal de lengua capitalina (aunque a veces invirtiendo el paradigma mixto: *vos tienes*). De este modo lo que se advierte es una expansión del voseo sobre el tuteo.

El paradigma de la zona montevideana es el siguiente:

		Indicativo		
Presente	<i>tú cantás</i>	<i>tú comés</i>	<i>tú vivís</i>	
Pret. Simple	<i>tú cantaste(s)</i>	<i>tú comiste(s)</i>	<i>tú viviste(s)</i>	
Futuro	<i>tú cantarás</i>	<i>tú comerás</i>	<i>tú vivirás</i>	
		Subjuntivo		
Presente	<i>tú cantes</i>	<i>tú comas</i>	<i>tú vivas</i>	
		Imperativo		
	<i>cantá</i>	<i>comé</i>	<i>viví</i>	

El pretérito perfecto simple se suele utilizar con *-s* aun en la norma culta, aunque su presencia es más notable en las clases socioeducacionales bajas.

Con respecto al presente de subjuntivo, las formas agudas casi no se emplean en Montevideo, donde no se han podido registrar «más que en algunos usos subestandarizados y en situaciones muy espontáneas» (Behares, 1981, 37). En cambio son más comunes en la lengua rural.

En 1962 Ricci y Malán de Ricci sostenían:

La lucha entablada entre el *tú* y el *vos*, que en el español del Uruguay actualmente se resuelve en diferencias de estilo, en matices que denotan cómo siente el hablante las necesidades de la situación en que se encuentra y que destacan cómo valora y sitúa social y culturalmente al oyente, con el correr de algunas generaciones puede finalizar en el triunfo del *tú*. El destierro del *vos* depende, sin embargo, de varios factores. El más importante, entendemos, es la fuerza de los medios de difusión y la acción de la enseñanza media. Si la enseñanza media se intensifica, el pronombre *vos* gradualmente irá desapareciendo. Hace veinte años, el uso del *tú* sonaba como una forma típica de *snoobs* o pedantes en cualquier situación. En determinadas circunstancias es hoy un imperativo, pues el uso del *vos* pone una nota de incorrección inculca y hasta grosera (165).

Lejos de haberse cumplido estos pronósticos, los uruguayos han avanzado hacia el voseo. La clase socioculturalmente alta se

maneja con un paradigma triádico donde el pronombre *tú* surge entre el *vos* familiar y el *usted* respetuoso para la confianza intermedia. Los jóvenes son los que más se han volcado hacia el voseo pronominal, aunque este se nota sobre todo en el caso nominativo, y menos como término de preposición, posiblemente por la fuerza de la forma fosilizada *contigo*. Las causas profundas de esta evolución pueden hallarse en el progresivo avance del eje de la solidaridad sobre el del poder, que destierra la forma intermedia y simplifica el paradigma. Pero la explicación más inmediata la recibimos de hablantes montevidianos, quienes advierten una «argentinización» a través de dos vías: por un lado, el turismo argentino que se desplaza todos los veranos y cuyo centro lo constituye Punta del Este; por otro, la irrupción de los medios de difusión masivos de Buenos Aires sobre los locales, especialmente la televisión. A la norma académica, confiada a la escuela media en el texto citado de Ricci, se oponen los programas para adolescentes que produce la televisión argentina. Estos programas, humorísticos y en muchos casos transgresores, tienen la pujanza de lo joven y lo vivo frente a una norma parcial, como es el paradigma mixto del voseo montevidiano. Siempre lo más fácil de reemplazar es el pronombre, que es lo único que había podido modificar la escuela uruguaya. La presencia del *vos* en los medios le hace perder el aspecto «vulgar» que muchos hablantes hallaban en esta forma.

4.2. PAÍSES DEL PACÍFICO SUR

4.2.1. Chile

En 1972-73 Félix Morales afirmaba que el voseo se extendía rápidamente tanto en las capas culturales inferiores como en las medias y superiores, y atribuía este fenómeno al menor peso de la gramática correctiva en los programas de castellano. La idea de que el voseo es un uso aplebeyado y vulgar iba desapareciendo de Chile. Asimismo señalaba que la idea de un voseo pronominal era considerado por la clase alta como «propio de gente rota», en tanto que el voseo verbal era estimado a veces como un trato más espontáneo y familiar que el tuteo.

Alfredo Torrejón (1986) señala para Chile dos tipos de voseo: a) uno que llama «voseo auténtico» y dice que es frecuente en las zonas rurales y entre los hablantes incultos de las áreas urbanas, y

b) otro que llama «voseo mixto verbal» y que se da especialmente entre los hablantes cultos y semicultos jóvenes. Consiste en tuteo pronominal y voseo verbal.

El paradigma voseante es casi coincidente en ambos:

		Indicativo		
Presente	<i>llegái</i>	<i>comís</i>	<i>vivís</i>	
Imperfecto	<i>llegabai</i>	<i>comíai</i>	<i>vivíai</i>	
Perfecto Simple	<i>llegastes</i>	<i>comistes</i>	<i>vivistes</i>	
Futuro	<i>llegarís</i>	<i>comerís</i>	<i>vivirís</i>	
Condicional	<i>llegaríai</i>	<i>comeríai</i>	<i>viviríai</i>	
		Subjuntivo		
Presente	<i>lleguís</i>	<i>comái</i>	<i>vivái</i>	
Pretérito	<i>llegarai</i>	<i>comierai</i>	<i>vivierai</i>	
		Imperativo		
	<i>llegá/llega</i>	<i>comí/come</i>	<i>viví/vive</i>	

En cuanto a verbos irregulares, señala los siguientes paradigmas:

<i>Verbo ser</i>		Indicativo		
Presente:	<i>sos/soi</i>			
Imperfecto:	<i>ibai</i>			
Perfecto Simple:	<i>fuistes</i>			
Futuro:	<i>serís</i>			
Condicional:	<i>seríai</i>	‡		
		Subjuntivo		
Presente:	<i>seái</i>			
Pretérito:	<i>fueraí</i>			
<i>Verbo ir</i>		Indicativo		
Presente:	<i>vai</i>			
Imperfecto:	<i>ibai</i>			
Pretérito Simple:	<i>fuistes</i>			
Futuro:	<i>irís</i>			
Condicional:	<i>iríai</i>			
		Subjuntivo		
Presente:	<i>vayái/vaigái</i>			
Pretérito:	<i>fueraí</i>			

Verbo haber

		Indicativo
Presente:	<i>habís/hai</i>	
Imperfecto:	<i>habíaí</i>	
Futuro:	<i>habrís</i>	
Condicional:	<i>habríaí</i>	

		Subjuntivo
Presente:	<i>hayái/haigái</i>	
Pretérito:	<i>hubieraí</i>	

Las formas *sos* y *habís* son las más comunes en el sur del país, en tanto que en el resto perduran las diptongadas. Las formas *vai-gái* y *haigái* son formas exclusivas del voseo auténtico.

Como se puede apreciar en los paradigmas, en las terminaciones *-ai* está totalmente perdida la *-s* final. En las terminaciones que conservan la *-s* final, esta por lo común se realiza como una aspiración.

Para el imperativo, el voseo auténtico (es decir el que utiliza la gente de menor nivel sociocultural) presenta formas agudas, en tanto que el voseo mixto verbal (el voseo que emplean sobre todo los jóvenes de nivel sociocultural más alto) utiliza las formas graves propias del tuteo.

El voseo auténtico sobrevive en Chile desde el tiempo de la conquista. En la segunda década de la República llegó a Chile Andrés Bello y advirtió que el voseo era la forma universalmente usada en el tratamiento familiar e informal. La prédica contra el voseo de Bello y sus discípulos y la acción de la preceptiva escolar hicieron que el empleo del *vos* retrocediera y el tuteo ganara terreno entre la población culta o semiculta. Pero posiblemente el voseo verbal (el más resistente a la normativa) siguió vigente en la intimidad, acompañado del pronombre *tú*.

En cuanto al voseo culto, en las últimas décadas se ha vuelto más frecuente. Se inicia a fines de los años 50 y comienzos de los 60, utilizado por los jóvenes de aquel tiempo, que luego, de adultos, lo abandonan, aunque posteriormente no corregirán su empleo en las jóvenes generaciones. Irradia de la capital y desde allí se propaga. Entre las causas que señala Torrejón para este florecimiento del voseo podemos sintetizar:

- Debilitamiento de las barreras sociales que en el pasado establecían una clara división de clases.
- Rebeldía y disconformidad de los jóvenes cultos ante los pa-

trones de conducta impuestos por su clase y que toma como modelo a las clases más desposeídas.

– La ausencia, en la actualidad, de una preceptiva escolar rígida contra el voseo.

En 1991 Torrejón vuelve a trazar un panorama de las fórmulas de tratamiento en Chile. Advierte su complejidad y que se trata de «una norma en estado de transición [pues] está pasando paulatinamente de un sistema muy complejo que evidencia una estructuración social altamente elaborada y rígida a uno más simple y quizá igualitario» (1075). Por el momento conviven varias formas de tratamiento:

– *usted*, y la variante *su merced* que se da en personas muy mayores, para el respeto;

– *tú*, que es la fórmula solidaria entre la gente culta de una determinada edad;

– voseo verbal con tuteo pronominal, que se da entre la gente educada joven;

– el voseo verbal y pronominal, o sea, el voseo auténtico, que es el propio de la gente de muy escasa cultura.

Además estas formas de tratamiento se suelen alterar en determinados estados emocionales. Así el *usted* puede responder a un estado de extremo afecto o de enojo. Por ejemplo, un padre puede pasar del *tú* al *usted* al reprender a su hijo e igualmente la madre puede dirigir tiernamente el *usted* a su bebé. Y, por otra parte, personas que normalmente se tratan de *usted* pueden pasar al tuteo recíproco en estados de cólera e incluso al voseo auténtico en momentos de ira incontrolable.

Con respecto a las relaciones interpersonales, Torrejón advierte en las clases con menor educación un esquema de dominación familiar más rígido. De este modo, entre los sectores incultos se pueden dar asimetrías marcadas por el sexo (el marido vosea a la mujer en tanto que esta responde de *usted* respetuoso) o por la autoridad (los padres utilizan el *vos* para con los hijos pero estos contestan de *usted*).

En las clases altas, más tradicionales, aún se conserva el sistema de dominio y se espera el *usted* por parte del hijo al que se trata de *tú*, pero en las familias cultas jóvenes ya hay un intercambio recíproco de tuteo o de voseo verbal.

En el tratamiento familiar, los niños, adolescentes y adultos jóvenes utilizan el voseo mixto verbal para dirigirse a sus hermanos, amigos íntimos y por lo general a personas de su misma edad

aunque acaben de conocerlas. Entre el voseo y el trato de *usted*, el tuteo puede utilizarse como una forma de confianza o formalidad intermedia. Igualmente se utiliza el voseo en el trato de los adultos hacia los más jóvenes, a no ser que se quiera imponer cierta distancia con el interlocutor. El voseo culto también lo utilizan los niños y los jóvenes para con sus padres, parientes o amigos mayores (cuando hay una invitación a este tipo de trato por parte del adulto). A los abuelos es común tratarlos de *usted*. Asimismo utilizan el voseo culto los cónyuges en su tratamiento recíproco, que suele alternar a veces con el *usted* de solidaridad. La generación intermedia suele utilizar el voseo verbal en el trato con los hijos, en tanto que utilizan el tuteo o el *usted* en el trato con los padres. Los abuelos suelen utilizar el tuteo y no el voseo para hablar con sus hijos y nietos. A los niños pequeños especialmente las abuelas los llaman con un *usted* de solidaridad.

Para la expresión del enojo también es común pasar del voseo verbal al *usted*, tanto entre cónyuges como de padres a hijos. Cuando la ira es muy grande se puede emplear el pronombre *vos*, que tiene un carácter despectivo.

En Chile la escuela y el mundo laboral son universos rigurosamente estratificados y las relaciones están marcadas por la asimetría en el trato entre superiores e inferiores. Quien está en el polo del poder puede emplear el *tú* o el *vos*, sin embargo el que está en el polo de la inferioridad responde de *usted*.

Cuando los interlocutores que habitualmente emplean la confianza (tuteo, voseo verbal o voseo auténtico) pasan a situaciones protocolares, como debates, asambleas, mesas redondas, etc., cambian por el *usted*.

4.2.2. -Perú

La norma culta y muy extendida en Perú es igual a la del resto de la América tuteante. Pero también en Perú existe el voseo en las regiones más aisladas de la capital o donde existe un mayor contacto con las zonas limítrofes voseantes. La provincia de mayor uso del *vos* es Arequipa, al sur, donde tutean las clases bajas ciudadanas y los pobladores rurales. Asimismo hay voseo, aunque menos generalizado, en Moquegua, Tacna y al sur de Puno.

Al norte de la zona de influencia de Lima, se oye voseo en los pueblos de habla castellana de la provincia de Ancash, en la de

San Martín y entre ciertas zonas indígenas del litoral norteño, en Huánuco y en Cajamarca.

Con respecto al paradigma voseante de Arequipa, parece responder al voseo monoptongado del tipo II, aunque en la segunda conjugación se dan terminaciones propias de la tercera, posiblemente por influjo chileno. La conjugación que asienta Páez Urdañeta (1981, 98) es la siguiente:

Presente	<i>vos tomás</i>	<i>vos comís</i>	<i>vos vivís</i>
Pret. Simple	<i>vos tomastes</i>	<i>vos comistes</i>	<i>vos vivistes</i>
Futuro	<i>vos tomarás</i>	<i>vos comerís</i>	<i>vos vivirís</i>
Imperativo	<i>tomá</i>	<i>comé</i>	<i>viví</i>

En las zonas del norte existen combinaciones de voseo pronominal y tuteo verbal (*vos quieres, vos vives*, etc.), comunes con las del voseo serrano no vulgar del Ecuador.

Para Húánuco, Pulgar Vidal señalaba el voseo como una fórmula más respetuosa que el *usted*, con lo que recupera el valor del voseo panrománico, y pierde la connotación de confianza del voseo hispanoamericano.

En cuanto a la parte central de Perú, las fórmulas habituales de tratamiento son *tú* y *usted*. El *tú* se emplea entre familiares o viejos amigos. Según Sologuren (1954, 250), «el tratamiento respetuoso de *usted* entre personas que acaban de conocerse se reemplaza, muy a menudo, con rapidez que suele sorprender al extranjero, por el tuteo que es exigido cuando las personas conocidas simpatizan». Solé (1970, 182), en cambio, encuentra que en Perú las posibilidades del trato de *usted* son altas, incluso entre jóvenes cuando la relación es superficial. Sostiene, además, que la probabilidad de uso de *tú* es más alta tratándose de hombres entre sí y más factible del hombre a la mujer que a la inversa, lo que denota cierta asimetría sexista. También la mayor edad del interlocutor suele imponer la forma de respeto.

4.3. BOLIVIA

Rona (1967, 66) sostenía:

En Bolivia, a diferencia de las fuentes anteriormente citadas, hemos encontrado que en los niveles populares existe el voseo en todo el país, sin ninguna excepción, siendo, además, un uso exclusivo en

la mayor parte de los Departamentos. El tuteo coexiste con él sólo en los Departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro y parte de Potosí. En resumen, encontramos que el voseo está mucho más extendido en este país de lo que generalmente se cree. Este resultado, tan sorprendente, fue posteriormente confirmado en forma directa.

Modificaba Rona de este modo las fuentes que anteriormente había citado al hacer una puesta a punto bibliográfica sobre el tema (44).

En 1989 Gutiérrez Marrone divide al país en dos zonas principales, lingüísticamente diferentes:

- a) La zona colla, al oeste y sur del país.
- b) La zona cambia, al este y norte de Bolivia.

En la zona colla el *tú* alterna con el *vos* en el uso pronominal en todo nivel socioeducacional, acompañado de tuteo verbal en el habla urbana, salvo el imperativo que es voseante: *tomá, comé, viví* (Páez Urdaneta, 1981, 100). Los departamentos de Oruro, Potosí y Tarija, suelen conservar el voseo diptongado, con imperativos tuteantes, aunque también se registra en la segunda conjugación la terminación en *-ís* (*comís, tenís*). En esta zona el *usted* es formal y respetuoso.

En la zona cambia se utiliza el *vos* familiar y despectivo acompañado de voseo verbal del tipo II (*-ás, -és, -ís*), con preferencia por las formas agudas para presente de subjuntivo.

Para contrastar el uso de *tú, vos, usted*, Gutiérrez Marrone llevó a cabo una encuesta. En las dos principales ciudades de la zona colla, La Paz y Cochabamba, todos los informantes opinaron que *usted* es de uso formal. La gran mayoría de los informantes de La Paz (70%) y de Cochabamba (90%) opinan que el uso del *vos* como sinónimo de *tú* es común por parte de ellos mismos y de los monolingües de español en general, y no advierten diferencias entre uno y otro pronombre. Sólo un bajo porcentaje de hablantes (22% en La Paz y 16% en Cochabamba) opinaron que uno de los dos era más familiar que el otro, pero no hubo uniformidad en la elección.

En Santa Cruz, ciudad que pertenece a la zona cambia, aunque ha recibido una notable migración de collas durante los últimos treinta años, la encuesta se realizó con cruceños hijos de cruceños (80%) y cruceños hijos de collas (20%). Todos los del

primer grupo indicaron que *usted* es de uso formal y el 64% señaló que también es de mucho cariño. Todos dijeron que *vos* es familiar, pero el 24% entendió que es despectivo y que no debe usarse con la familia. Todos los informantes indicaron que *tú* es pronombre que usan los collas y que los cambas no lo usan nunca. La mayoría (70%) indicó que usa *tú* con poca frecuencia, sólo en familia. Incluso el *tú* va desapareciendo entre los cruceños hijos de collas. Los habitantes de la ciudad de Santa Cruz sienten orgullo por esta norma regional que los diferencia de los collas. En cuanto a la extensión del *usted*, la zona cambia se aproxima al empleo que de ese pronombre se hace en Colombia.

4.4. LA AMÉRICA ECUATORIAL

4.4.1. Ecuador

En este país el voseo es un fenómeno en retroceso, según Humberto Toscano (1964, 120). En la región que presenta más vitalidad es en Esmeraldas, que es zona de generalizado voseo. Allí lo utilizan todas las clases sociales. También se oye voseo en el habla rústica costeña y en la Sierra, desde Azuay hasta Carchi. El voseo no es uniforme sino que coexisten distintos tipos.

1. El más radical, en la Costa y Esmeraldas, es del tipo II de Rona:

Presente	<i>vos hablás</i>	<i>vos comés</i>	<i>vos vivís</i>
Perfecto Simple	<i>vos hablaste</i>	<i>vos comiste</i>	<i>vos viviste</i>
Futuro	<i>vos hablarás</i>	<i>vos comerás</i>	<i>vos vivirás</i>
Imperativo	<i>hablá</i>	<i>comé</i>	<i>viví</i>

2. En la Sierra hay un voseo considerado más rústico y que corresponde al tipo III de Rona, también llamado «voseo a la chilena»:

Presente	<i>vos habláis</i>	<i>vos comís</i>	<i>vos vivís</i>
Perfecto Simple	<i>vos hablaste</i>	<i>vos comiste</i>	<i>vos viviste</i>
Futuro	<i>vos hablarís</i>	<i>vos comerís</i>	<i>vos vivirís</i>
Imperativo	<i>hablá</i>	<i>comé</i>	<i>viví</i>

En general en ninguna zona abundan las formas de futuro, que son reemplazadas por perífrasis (*vas a* + infinitivo).

3. En la Sierra hay un voseo sólo pronominal, acompañado de formas verbales tuteantes, que utiliza la gente más culta.

En cuanto a formas de tratamiento, Páez Urdaneta (1981, 98) afirma:

En Quito, el tratamiento recíproco entre padres e hijos es *tú*, aunque en algunos casos excepcionales los padres son tratados de *usted* o estos ocasionalmente usan *vos* con los hijos. Entre hermanos el trato general es *tú*. Entre amigos *tú* y *vos* alternan, pero la confianza o la intimidad son preferentemente expresadas mediante *vos*. En las relaciones laborales *usted* es el tratamiento general. Los maestros tratan a los alumnos de *usted* y viceversa. El enfado suele expresarse a través del *tú* o *usted*.

4.4.2. Colombia

El *vos* coexiste con el *tú* en el habla popular colombiana, salvo en la costa atlántica, donde el tuteo es general. Montes Giraldo, en 1967, afirmaba que aún podía oírse vosear en Bogotá en las clases cultas en habla informal o familiar. Sin embargo, un lustro después Uber permanece casi un año en Bogotá y, según señala, nunca oyó voseo y sus informantes le aseguraron que nadie voseaba en esa ciudad (1985, 389). Lo mismo nos han informado en Buenos Aires hablantes colombianos, que definieron el voseo como regional y lo ubicaron en la zona de Valle, Cauca y Antioquia.

Montes Giraldo marcaba para el *vos* un amplio territorio: zona de Bogotá; zona suroccidental (Valle, Cauca, Nariño); zona de Tolima, Huila y Meta; departamento de Santander; departamento de Chocó (y costa pacífica); Antioquia.

Precisamente Antioquia es la zona de predominio del *vos*. El voseo colombiano es del tipo II, con la característica de que en el pretérito perfecto simple no se pronuncia la primera *-s-* de la flexión verbal: *amates*, *comites*, etc. Estas formas vulgares alternan con *vos amastes* y *vos amaste*. Igualmente el futuro en *-rés*, que es el más extendido, puede alternar con el futuro en *-rás*. El presente de subjuntivo se realiza en la forma aguda: *vos salgás*.

Pero más allá del voseo, que —como ya se dijo— es un fenómeno regional, Colombia es un país *ustedeante*. Las fórmulas de tratamiento para la segunda persona del singular se complican con el *usted* para expresar la solidaridad. Dice Uber:

andina es una zona *ustedeante*: es común el *usted* en el trato familiar (de padres a hijos y de estos a sus padres, entre cónyuges, hermanos, etc.) y entre amigos y vecinos.

El voseo zuliano comprende el estado de Zulia, parte del de Trujillo (con inclusión de las ciudades de Trujillo y Valera) y se extiende a las zonas de influencia en los estados limítrofes: Lara y Falcón. En esta región el voseo es diptongado, aunque en algunos tiempos, como en el pretérito perfecto simple, se oye comúnmente monoptongado. El paradigma para esta zona es, según Páez Urdaneta (1981, 91):

Presente Indicativo	<i>vos tomáis</i>	<i>vos coméis</i>	<i>vos vivís</i>
Perfecto Simple	<i>vos tomastes</i>	<i>vos comistes</i>	<i>vos vivistes</i>
Futuro	<i>vos tomaréis</i>	<i>vos comeréis</i>	<i>vos viviréis</i>
Imperativo	<i>tomá</i>	<i>comé</i>	<i>viví</i>

En esta zona *mirá* es el interpelativo general.

Entre la gente de alto nivel social de Maracaibo, el *tú* se va extendiendo por influencia de la norma culta en Caracas. Como es común en las zonas donde coexisten *tú* y *vos*, el *tú* suele ser utilizado como fórmula de tratamiento intermedio, o sea, más formal que *vos* y menos formal que *usted*. En Zulia el voseo es sentido como un distintivo regional. Es recíproco entre padres e hijos y entre marido y mujer. Por lo general las mujeres son más propensas al *tú*. Esto hace que los hombres prefieran el *vos* porque ven el tuteo como más afeminado. Un hombre se dirigirá de *vos* a otros hombres de su edad y a los más jóvenes, sin importar el sexo. En cambio tratará de *usted* a los mayores, y a las mujeres de su edad.

El voseo andino se extiende a lo largo de los estados de Táchira, Mérida, parte de Trujillo y sur del estado Lara. Es este un voseo similar al colombiano, o sea monoptongado del tipo II, según la tipología de Rona. El pretérito perfecto simple pierde la primera -s- de la desinencia (*tomates, comites, vivites*) y el futuro alterna las formas en -rés con las formas en -rás. El imperativo suele realizarse como grave (*toma, come, vive*) en situaciones comunes, y para las situaciones de enfado se hace agudo (*tomá, comé, viví*).

Páez Urdaneta advierte que:

Mientras los zulianos tienden a sentirse orgullosos del *vos* y tratan con él a otros compatriotas y extranjeros residentes en la zona, los andinos se sienten avergonzados de él y tratan de evitarlo lo más posible. Sin embargo, esta actitud no es absoluta: hemos escuchado *vos*,

con valor intimista o familiar, en boca de personas andinas muy cultas que encuentran en su uso lo grato de lo natural provinciano (1981, 94).

Además, el voseo de esta región está también limitado por un mayor empleo del *usted*, incluso en las relaciones familiares (padres a hijos e hijos a padres y entre la pareja).

4. 5. AMÉRICA CENTRAL

4.5.1. Guatemala

En este país se estableció la Capitanía General de Guatemala, que abarcó casi toda Centroamérica. De allí que las formas de tratamiento sean similares en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. El voseo guatemalteco también corresponde al tipo II, común con los estados voseantes de México. Está extendido el futuro en *-rés*. En Guatemala el voseo alterna con el tuteo en las clases más escolarizadas. El *vos* se reserva para el trato de confianza y para la expresión del afecto. El *tú* se emplea como una fórmula de confianza intermedia y es más habitual en el trato de las mujeres que en el de los hombres. Con respecto al voseo hay un prejuicio sexista. Un hombre cuando habla con otros hombres recurre al voseo, pues el tuteo podría verse como afeminado e incluso como un síntoma de homosexualidad. En cambio, cuando se dirige a una mujer, puede optar por el *vos* o por el *tú*. En cuanto a la mujer, el empleo del *vos* se siente como vulgar o poco femenino. No suelen ser recíprocas las relaciones entre distintos sexos cuando no hay confianza o amistad. Por ejemplo, cuando dos jóvenes se conocen, la *mūchacha* suele llamar de *usted* al varón y este de *vos* o de *tú* a la mujer. Entre ellas y en la intimidad pueden recurrir al voseo más fácilmente que delante de hombres. Las parejas jóvenes usan el voseo en la intimidad, cuando están solas, pero la mujer pasa al tuteo en presencia de terceros. Dentro del sistema triádico, los hombres suelen saltar el tuteo de la confianza intermedia y pasar del *usted* al *vos*, en cambio las mujeres se desplazan por los tres niveles, desde el más formal al más íntimo.

Se advierte, por lo general, cierta variación en el tratamiento marcada por la edad. Por ejemplo, a la madre los niños la suelen

tratar de *usted*, pero luego los jóvenes pasan al *vos*. Entre hermanos es común que la hermana trate de *usted* al hermano mayor y de *vos* al menor.

4.5.2. *El Salvador*

En este país el voseo coexiste con el tuteo. El tipo sigue siendo el II, y prácticamente coincide con el usado en Guatemala. En el habla urbana se evita el voseo pronominal aunque a veces se mezcla con las formas verbales de voseo. En general, el *vos* responde a un trato familiar, pero está restringido porque en este trato abunda el *usted*. Por ejemplo, está extendido el uso del *usted* de los hijos hacia los padres (aunque a veces se utilice con formas verbales voseantes) y hacia otros familiares mayores, e incluso de la mujer hacia el marido. También se suelen tratar de *usted* entre hermanos cuando son adultos y del mismo modo los amigos de distinto sexo. Los jóvenes tratan de *usted* a otros jóvenes del mismo sexo cuando no hay una gran amistad.

4.5.3. *Honduras*

También en Honduras el voseo alterna con el tuteo. Además, las formas de tratamiento se complican porque es común el empleo del *usted* para situaciones de confianza o solidaridad. El voseo es del tipo II y presenta mayores semejanzas con el voseo argentino que con el utilizado en Guatemala. Por ejemplo, alterna el futuro en *-rés* con el futuro tuteante en *-rás*. Las formas de presente de subjuntivo manifiestan alternancia entre graves y agudas (*comas o comás*) y el pretérito perfecto simple suele carecer de *-s* entre la gente culta (*amaste, fuiste*). El auxiliar de *haber* puede construirse *vos has, vos habés y vos heis*.

En el trato familiar coexisten *tú, vos y usted*, y se puede pasar de unas a otras entre padres e hijos, entre cónyuges, etc.

Por otra parte, en Honduras se oye un voseo entre vecinos que más que voseo de confianza parece responder a un trato de familiaridad superficial; este voseo puede ser considerado como un tipo de distanciamiento.

4.5.4. *Nicaragua*

Nicaragua forma parte del sistema centroamericano. La única variedad que presenta con respecto al de esta zona es la posposición pronominal (*hablás vos, comerás vos*). El pretérito perfecto se construye con *-s* (*tomastes*), y el presente de subjuntivo con acentuación aguda. Forma el futuro en *-rás*. El voseo está más extendido en este país que en otros de la región y se vosea más rápida y fácilmente a una persona desconocida allí que en otras partes de Centroamérica (Rey, 1995). Los nicaragüenses presentan una dualidad de registros: en el registro escrito se utiliza el tuteo, en tanto que en el oral utilizan el voseo. En este se pueden distinguir distintos tipos:

- Uno de intimidad, en el ámbito familiar, sobre todo cuando se dirige a niños o menores. Este voseo es más restringido para la familia política.

- Un voseo de solidaridad, que se da especialmente en el ámbito del trabajo y entre quienes ocupan la misma jerarquía laboral.

- Un voseo juvenil masculino de familiaridad.

- Un voseo sexista hacia destinatarios femeninos menores.

- Un voseo de poder hacia abajo, que es el que se puede oír en la calle, cuando se habla a los vendedores o a los camareros o camareras.

Hay autores que consideran que el ámbito del *vos* ganó terreno sobre el *usted* como resultado de la revolución. Por lo general la extensión de la fórmula de confianza sobre la de respeto en distintos países, cuando se produce un nuevo régimen de gobierno, suele ser una constante que responde a fines políticos. Lo mismo ocurre en Cuba tras la revolución o en la Argentina debido a los gobiernos populistas.

4.5.5. *Costa Rica*

En este país también se utiliza el voseo del tipo II. Coincide con la Argentina no solo en la casi totalidad del paradigma voseante sino también en la inexistencia del *tú*. El pretérito perfecto simple omite la *-s* de la persona del plural y el futuro se construye en *-rás*. Según los ejemplos de Francisco Villegas (1963, 613-614), el presente de subjuntivo se utiliza con la forma aguda

en todos los contextos (propiaamente subjuntivos e imperativos negados). También este autor señala otra característica que es común con muchas zonas de voseo: la sustitución del verbo *ir* por *andar* en el imperativo. El auxiliar se construye con *has*, nunca con *habés*, y en los campesinos se puede oír *habís*.

En 1964 Arturo Agüero señala que en los extranjeros se tolera el tuteo por serlo, pero en un costarricense cae mal (146). Ya anteriormente había afirmado que en los hablantes de Costa Rica es sentido como pedante y cursi. Posteriormente, en 1984 el mismo autor afirma que el voseo es general y absoluto en Costa Rica en todos los estratos sociales y en todo el territorio. Su porcentaje de empleo con respecto al *tú* es del 100%. Este voseo no es sólo recíproco sino vertical de arriba hacia abajo en la relación social. El habla campesina es la que más utiliza el *usted*, mientras que en las zonas urbanas tiende a generalizar se el *vos*. Para el empleo del *tú* por parte de los hombres existe un prejuicio mayor, ya que se ve como una forma afeminada o amanerada.

Solano Rojas destaca que entre los niños utilizan el *usted* en todas las situaciones sociales en un promedio del 90%, incluso entre amigos y compañeros. Las causas que permiten este fenómeno son:

- Para el niño todas las personas son figuras de autoridad.
- Ha escuchado el *tú* en las series televisivas, pero nunca en su medio, donde la comunidad se expresa de *vos* o de *usted*.
- El niño sabe que debe hablar de *usted*.
- El niño utiliza sistemáticamente el *usted* porque de las formas de tratamiento que oye es la más fácil para él a la hora de conjugar el verbo.
- Tanto en la comunidad como en el hogar el niño recibe el trato de *usted*. Solo en un 2,5% recibe el trato de *vos* en su casa, y hay libros que aconsejan a los docentes no tratarlos de *vos* porque el niño merece respeto.

Esto último marca claramente uno de los prejuicios con respecto al voseo. Para utilizarlo es conveniente que haya confianza y amistad entre los hablantes, además de que la edad y la situación lo permitan, ya que de no ser así resulta irrespetuoso.

Recientemente Solano Rojas hizo una investigación en la comunidad educativa y observó que ni el *usted* ni el *vos*, que son las dos formas de tratamiento usuales en ese país, figuran en el paradigma pronominal y verbal que se enseñan en la escuela. En los libros de gramática se sigue con la sistematización de formas que

no responden a la realidad lingüística costarricense y se enseñan *tú* y *vosotros* aunque nadie los emplee.

En una encuesta realizada entre los directores de escuelas estos afirman utilizar el *usted*:

- en un 100% en situaciones de autoridad;
- en un 25% en relaciones de camaradería;
- en un 100% con los padres;
- en un 50% con los cónyuges;
- en un 75% con los estratos socioculturales más bajos.

A partir de estos resultados se puede comprobar que el *usted* se impone por dos razones principales:

– La edad. Un 91,5% de los informantes no acepta que las personas menores, sobre todo jóvenes o niños, los traten de *vos*, y un 83% acepta el tratamiento si proviene de personas mayores.

– La autoridad. Aunque haya familiaridad con el jefe, en situaciones laborales y ante tereeras personas se tratan de *usted*. Igual ocurre entre colegas y amigos que normalmente se vosean pero pasan al *usted* en situaciones académicas o en mesas redondas, debates, etc.

La polaridad entre las fórmulas de tratamiento que enseña la escuela y las usadas por la comunidad crea otra disyuntiva: la de oralidad *versus* escritura. Dice Solano Rojas:

El *tú* tiene dos valores sociales contrapuestos, dependiendo de si es oral o es escrito. La forma de tratamiento *tú* es negativa oralmente: cursi, pedante, afeminada; pero si es escrita se carga de valores sociales positivos, es un marcador de prestigio, de buena educación, de lengua culta y es la única aceptada y adecuada, frente al *vos* que en forma escrita resulta inadecuado según los informantes. El 100% escribe siempre de *tú*, inclusive las cartas familiares (54).

4.5.6. Panamá

Este es el más tuteante de los países centroamericanos. El *vos* se localiza en la zona occidental y en áreas donde el elemento indígena es predominante. No sucede así donde prevalece el elemento africano. El voseo panameño es del tipo diptongado y la *-s* final tiende a perderse tanto en el presente de indicativo como en pretérito perfecto simple:

Presente Indicativo	<i>hablái(s)</i>	<i>coméi(s)</i>	<i>vení(s)</i>
Perfecto Simple	<i>hablaste</i>	<i>comiste</i>	<i>viniste</i>

El futuro se forma con *-rás*. Para el imperativo las formas graves, propias de la segunda persona singular, son más comunes que las voseantes. El paradigma voseante y el tuteante se contaminan a menudo y es factible hallar cruces tales como *tú coméi(s)* o *vos sabes*.

La forma de tratamiento *usted* cubre un campo muy amplio. Se suele utilizar el *usted* con los padres, pero el *usted* del padre destinado al hijo suele marcar enojo. Igualmente se suele tratar de *usted* al hermano mayor que ejerce autoridad.

4.7. EL VOSEO EN MÉXICO

Sólo existe en los estados de Chiapas y Tabasco y no es un fenómeno muy advertible para el visitante. Rodney Williamson (1986, 141) observa sobre Tabasco:

Podemos decir, en resumen, que si bien tenemos evidencia concreta de que sobrevive todavía el voseo en Tabasco, parece que se emplea con una mínima frecuencia y que no es un fenómeno que uno esperaría oír normalmente en el contexto formal de una entrevista grabada en algún centro urbano.

La explicación que se ha dado a esta pervivencia es de carácter histórico. Chiapas estuvo más en contacto con la Capitanía General de Guatemala que con el Virreinato de Nueva España. A su vez Chiapas habría influido en Tabasco. El voseo corresponde al tipo II de Rona:

Presente Indicativo	<i>hablás</i>	<i>comés</i>	<i>vení(s)</i>
Imperativo	<i>hablá</i>	<i>comé</i>	<i>vení</i>
Perfecto Simple	<i>hablastes</i>	<i>comistes</i>	<i>vinistes</i>

Para el futuro se puede dar la forma perifrástica *vos vas comer* alternando con *comerés*.

El voseo es utilizado diastráticamente por grupos indígenas sin escolarizar y entre los grupos más cultos como norma familiar o regional. Por lo general estos grupos más cultos no lo emplean con extraños o con gentes de otras regiones.

4.8. EL VOSEO EN CUBA

Basado en un trabajo de campo realizado por la lingüista cubana Ivonne Blanco Bóttá, presentado en un coloquio organizado en Leipzig en 1978, Hans-Dieter Paufler sostiene la vigencia del voseo cubano en la zona tradicionalmente marcada como voseante, en Camagüey, Bayamo y Manzanillo. El voseo, aunque presente en las ciudades, se ha conservado sobre todo en la montaña y en el campo. El hablante culto lo considera vulgar y el propio usuario del voseo tiene conciencia de que no se trata de formas correctas. El voseo existe tanto a nivel pronominal como verbal pero también en su variante solo pronominal o solo verbal. El voseo se emplea como forma íntima y familiar o amistosa. Hay hablantes que no conocen otra oposición que *vos/usted*, aunque muchos utilizan también el *tú* como fórmula de tratamiento intermedia, reservando el *vos* para la suma intimidad.

El voseo de la isla tiene la particularidad de no ajustarse al paradigma pronominal voseante americano y conservar las formas *os* y *vuestro, -a, -s*, comunes con la segunda persona plural del español peninsular. La forma pronominal sujeto se suele pronunciar sin la sibilante final. Hans-Dieter Paufler justifica la pervivencia del pronombre objeto *os* y del posesivo *vuestro* por las relaciones estrechas de Cuba con la península a través de los siglos.

El paradigma verbal corresponde al tipo I de Rona, es decir, el diptongado, pero se realiza asimismo sin la *-s* final, que a veces se reemplaza por una aspiración. El pretérito perfecto simple también carece de *-s*, coincidiendo con la segunda persona del singular. Del futuro ya había dado ejemplos Rona: *tomarei*. Este futuro contiene con el perifrástico *vai(s)* a + infinitivo.

5. LAS FORMAS NOMINALES

Las formas nominales de tratamiento pueden dividirse en dos tipos: las denotativas y las connotativas. El vocativo denotativo por excelencia es el nombre, aunque también el nombre puede connotar, además del sexo, edad o época (ya que atienden a modas o los puede imponer un determinado personaje), región o nacionalidad, ideología, credo, etc.

Otros vocativos, en cambio, suman a la apelación determinadas connotaciones (aunque también estas pueden vaciarse de sentido, así el tratamiento de *mamita* para los hijos o ciertos vocativos en principio peyorativos que luego pierden ese significado). Entre los vocativos connotativos podemos señalar distintas marcas:

– relaciones de familiaridad (*padre, abuelo, tío, etc.*), estado civil (*señorita o niña frente a señora*) o papeles sociales (*patrón, doctor, su ilustrísima, etc.*);

– énfasis en la afectividad (*querido, amor, mi vida*). En algunos casos la afectividad no existe y son simples fórmulas más o menos cordiales de iniciar un contacto lingüístico;

– señal de la edad o de la etapa vital del interpelado (*señor, joven, nene, abuelo, etc.*);

– rasgos físicos, intelectuales o morales del interlocutor, muchos de ellos peyorativos o injuriosos (*gordo, genio, basura, etc.*);

– procedencia étnica o racial, sin que esto implique marginación; son muy comunes en el español de América (*negrita, china, gringo, turco, etc.*).

No sólo los pronombres y las formas verbales construyen estrategias discursivas. Los nombres y vocativos se nuclean asimismo en el eje del poder o en el de la solidaridad, dentro del ámbito de la intimidad o fuera de ella. Así el nombre de pila se utiliza para la intimidad o el afecto y se contrapone al apellido, que por lo general responde a la esfera social, laboral o del simple conocimiento. Por otra parte, los límites entre uno y otro varían según los países (por ejemplo, una diplomática de El Salvador me hizo no-

tar que en Buenos Aires en la escuela las niñas responden al apellido, en tanto que no ocurre así en su país, pues allí nombrarlas por este sería tratarlas como reclutas) o los casos especiales (como la utilización del apellido para la intimidad; algunos ejemplos existen, en la geografía del español, de mujeres que llaman por el apellido al marido).

Con las fórmulas nominales la asimetría se establece por la oposición de un nombre frente a un título. Por ejemplo, los padres, los abuelos, los tíos son nombrados por el título familiar, en tanto que ellos responden por el nombre al miembro más joven. Del mismo modo, el médico llama por el nombre de pila a la enfermera, pero esta le responde con *doctor*. El sacerdote es *padre* para los fieles pero responde con el nombre de pila o el patronímico del feligrés. El patrón llamará por el apellido o el nombre a su empleado, en tanto que este le dirá *señor*.

Cada individuo está en medio de un red social en la que recibe distintos tratamientos: desde el más distante de *señor* con que nombramos a un desconocido a la vocación múltiple (variedad de nombres) que prodigan el afecto y la confianza: apócope, aféresis, hipocorísticos, etc. Entre un extremo y otro quedan los roles sociales y familiares: Juan es *Juan* o *querido* para su mujer, pero es *papá* para su hijo, *tío* para el sobrino, *don* + el nombre o profesor para los discípulos, *doctor* en su despacho, *señor Acosta* en la institución bancaria donde tiene su cuenta.

Fuera de este campo se ubican todavía los vocativos injuriosos, prodigados especialmente en la calle o en la ruta, entre automovilistas, y que van acompañados por un desplazamiento del *usted* al *tú*. Dice Delphine Perret (1968, 14):

L'injure lexicale appartient aux appellations intimes. Elle pose une distance que nous nommons affective.

L'injure, mode d'adresse intime, fait intrusion dans les relations non intimes et détruit l'image de l'homme, terme d'un système social. Même si elle n'est pas proprement lexicale, elle procède du même mécanisme que le mode d'adresse intime. Celui qui injurie prend sur l'autre les mêmes droits: droit de liberté dans le mode d'adresse choisi, droit de tutoiement. L'injure est alors ressentie comme la destruction de la distance sociale, et, si elle devient lexicale, elle pose une distance affective, acte alors deux fois injurieux.

L'expression de l'injure se fonde donc sur la notion de distance. On détruit la distance sociale antérieure (ou la proximité affective) pour mettre en sa place une proximité nouvelle, sociale, une distance nouvelle, affective.

Fuera del campo de la suma intimidad o entre desconocidos no tienen lugar las injurias en una norma social pautada por reglas de educación y convivencia. Los adolescentes son más transgresores de estas reglas y suelen utilizar sin verdadero intento injurioso términos que lo son, pero que paulatinamente se van vaciando de sentido.

5.1. TRATAMIENTOS FAMILIARES

En el español general, en las relaciones filiales los hijos prefieren ampliamente los títulos *papá* y *mamá* para llamar a los padres. Estas formas alternan con *papi*, *mami*, *papito*, *mamita*, *papaíto* o *papacito* y los apócopeos *pa* y *ma*. *Padre* y *madre* se están perdiendo como vocativos y cuando se emplean es con valor irónico o humorístico. La forma *madre* se utiliza a veces sin que responda a la relación de parentesco. Por ejemplo, en Buenos Aires hace aproximadamente tres lustros se puede oír como vocativo para las señoras en el trato que le otorgan los feriantes. Esto parece responder a un uso que viene de las provincias del norte del país o de los países norteros limítrofes. *Viejo,-a*, es el vocativo y narrativo cariñoso que suelen emplear las jóvenes generaciones tanto en España como en la mayor parte de América. Formas rurales americanas son *tata*, *tatita*, *taita*, *mama*. En Panamá también se oye *ama* para la madre. En México se suelen utilizar *jefe,-a* para llamar a los padres.

Los padres para los hijos suelen emplear el nombre o el apodo. *Hijo,-a* suelen llevar en España y en Perú el posesivo pospuesto, al revés que en el resto de Hispanoamérica. Cuando van sin posesivo se les pueden agregar complementos tales como *de mi alma*, *de mi vida*, etc. Los tratamientos cariñosos hacia los pequeños usados por los padres o por los adultos en general son muy variados en las distintas regiones. En España son comunes *diablillo*, *gordi*, *nene*, *peque*, *chiqui*, *chaval*. De uso también general son *niño,-a*, *muchacho,-a*.

En México hay toda una variedad de términos para designar a los hijos. *Chilpacate*, por lo común en plural, sirve para designar a los hijos menores. *Socoyote,-a* es el benjamín de la familia. Otra forma de nombrar al hijo es *mi yolo*. *Mi don* y *mi doña* se restringen a los muy pequeños. Para los jovencitos se suele usar *chavo*, *chaval,-a*, *chato,-a* y sus diminutivos. *Chamaco,-a* lo utilizan los padres

como narrativo. *Escuicle,-a* en función vocativa se emplea en situaciones de enojo. Como narrativo tiene un matiz más afectivo. Formas cariñosas en México son *chulo,-a*, *lindo,-a*, *negro,-a*, *güero,-a* (por *rubio*), *chato,-a*, *pelón,-a*, *chaparro,-a*, *cachetón,-a*, *mechudo,-a*. Otras designaciones afectuosas están tomadas de los nombres de animales o de frutas, como *chacalín* (camarón grande), *chango* (mono), *chapulín* (saltamontes), *pingüico* (fruto pequeño de la planta que lleva ese nombre), etc. Como es común en otras zonas hispanohablantes, se puede dar el tratamiento inverso a la relación: *padre*, *padrecito*, *papacito* y sus correspondientes femeninos para los hijos. El hijo varón suele recibir del padre apelativos amistosos acompañados de la tercera persona verbal: *amigo*, *compadre* o *compa*, *mano* o *manito*, *cuate*, *viejo*, etc.

Sin llegar a la variedad de México, casi todas las regiones tienen formas originales para llamar a los niños. En El Salvador también humorísticamente se usan *mono*, *cipote*.

En la Argentina para los niños o personas muy jóvenes hay un vocativo y narrativo muy característico, *pibe,-a*, que se oye tanto en el ámbito hogareño como fuera de la familia. En cambio la forma *niño/a* no se emplea casi en el español de la Argentina ni como vocativo ni como narrativo. Fue muy usual en el trato de los sirvientes a los patrones jóvenes e incluso de los maestros a los alumnos, pero en la actualidad perdura solo como tecnicismo (Weber de Kurlat, 1941). En otras regiones del país se emplean *chango*, *gurí*. Esta última denominación también se da en Uruguay, donde además la gente mayor los suele denominar *botijas* o *chiquilines*. Esta última forma es la preferida como narrativo.

En Chile y en Perú *guagua* es el tratamiento para el niño de meses. En este último país se utilizan con matiz cariñoso algunas expresiones que provienen de distinciones raciales o étnicas, como *cholo*, *zambo*, *chino*, *negro*, que se suelen acompañar del posesivo antepuesto y marcar con el diminutivo. En el lenguaje cariñoso de las madres *viejo,-a*, *viejito,-a*, *viejecito,-a* son formas de nombrar a los hijos, mientras que como narrativos se aplican *pelón*, *peloncito*.

Es general, en situaciones que conllevan cierto enojo o fastidio por parte del progenitor, pasar al *usted* o emplear ciertos vocativos tales como *mocoso*, *criatura*. En esos casos se dejan de lado los hipocorísticos y se pronuncia el nombre completo o los dos nombres (el nombre oficial).

Algunos vocativos de procedencia injuriosa se utilizan en si-

tuaciones de enojo. En España en esos casos se emplean *guarro*, *gamberro*, *ganso*, *idiota*, *burro*, etc. Con las adaptaciones respectivas son válidos para las demás zonas.

Para los abuelos además de este título y sus correspondientes diminutivos, se emplean los apócopeos *abu* y *abue*. Otras variantes son *nono,-a* (Argentina, Chile, Venezuela, Colombia), *lalo* (Venezuela), *tito* (Costa Rica), *papá* o *mamá* más el nombre de pila o el apodo, forma muy extendida por toda Hispanoamérica, *papá grande* y *mamá grande* (México), *tatatata* y *mamamama* (Perú), *papapa* (Venezuela), *tata*, *mama* son formas rurales muy extendidas en América. Cuando no existe parentesco real puede ser, según la región, afectuoso llamar *abuelos* a los ancianos, o de mal gusto.

En el matrimonio, en la norma hispánica, el hombre culto dice *mi mujer* pero sólo cuando hay mucha confianza le dice a otro *tu mujer*. Para referirse a la mujer de otro lo normal es *esposa*. El hombre de pueblo suele utilizar *mi señora*. La mujer prefiere siempre *mi marido*. Esta norma no es uniforme en todo el español porque, como es común en las fórmulas de tratamiento, estas se llenan de connotaciones. Así, por ejemplo, en la norma de Buenos Aires el narrativo *esposo,-a*, es el más común en la clase media y media alta. En tanto que *marido*, *mujer* son comunes en la clase alta y culta de Buenos Aires, hay zonas del país donde *mujer* es utilizado para relaciones extramatrimoniales. En esos casos el par preferido es *marido-señora*. *Patrona* es una designación rural de la mujer que a veces se usa entre las capas poco cultas de la ciudad.

En México, *mi esposo,-a* y *mi señora esposa* son formas corteses, en tanto que *mi mujer* y *mi marido* son más familiares. La forma *la señora* restringe su uso ante el personal de servicio o empleados. *Mi hombre* solo se oye entre el pueblo bajo.

En Panamá, el hombre para referirse a su mujer utiliza *señora*, *esposa*. La fórmula *marido* se utiliza para relaciones extramatrimoniales, con lo cual el par preferido para el tratamiento entre cónyuges es *esposo/esposa*.

En general los miembros de la pareja se suelen llamar por sus nombres o por formas cariñosas como (*mi*) *querido,-a*, *alma*, *amor*, *cariño*, *cielo*, *bonito,-a*, *lindo,-a*, etc. También es general llamar al cónyuge *papi*, *papito*, *papacito*, *papaíto*, y sus correspondientes femeninos. En El Salvador es común (*mi*) *mamita chula*, *chichí*. En Perú, formas usuales entre cónyuges o entre enamorados son *cholo,-a*, *negro,-a*, *chino,-a*, y sus diminutivos, muy usados en el pueblo

y entre la clase media. En América, *mujer, mujercita y maridito* son vocativos cariñosos. *Viejo,-a* son tratamientos afectivos comunes, por lo general más extendidos entre las clases sociales bajas. En México *ruco* es más popular que *viejo*. *Jefe,-a* entre la pareja tienen cierto valor irónico. *Patrón,-a* se dan en algunas zonas rurales. Del hombre a la mujer se suelen utilizar vocativos que señalan su menor estatura: *enana* (México), *petisa* (Argentina). Serían injuriosos, o por lo menos descorteses, dichos al hombre, pero son cariñosos hacia la mujer. En la Argentina vocativos afectuosos que se dan entre sí las parejas son *bicho,-a, gatito,-a, conejito,-a*, etc.

Hay títulos familiares que en el habla peninsular pueden utilizarse fuera del parentesco con otros significados. Para *tío* y *primo* Beinhauer recomendaba cautela. *Tío* (por *tipo*) se oye en expresiones como «¿Quién es el *tío* ese?» o «¡Qué bien estuvo el *tío* ese!» y en otras con significado injurioso: «¡Qué *tío* ladrón!» o «¡Vaya *tío*!» Actualmente *tío,-a* son vocativos de uso preferentemente masculino entre los jóvenes, quienes incluso se lo pueden otorgar al padre para marcar el compañerismo.

Primo y la expresión *hacer el primo* pasaron a significar *tonto* y *hacer el tonto* cuando la ocupación francesa, debido a los encabezados de las cartas de José Bonaparte a los dignatarios españoles. Su empleo en situaciones de parentesco real está registrada en la despedida de los novios en *Doña Rosita la soltera*, de García Lorca. Es vocativo corriente hoy, sin connotaciones peyorativas para la amistad, tanto en España como en Hispanoamérica, al igual que *hermano*. En la ciudad de México *primo* sirve como narrativo para señalar al novio. Por lo general en Hispanoamérica su empleo para el lazo familiar se suele limitar al narrativo.

Para la novia hay en México tratamientos exclusivos: *prieta, prietita, rorra*. Entre estudiantes se puede mencionar como *el ligue* (narrativo), y entre el pueblo como *hueso*.

5.2. TRATAMIENTOS AMISTOSOS

En España, entre amigas y conocidas, las mujeres suelen emplear popularmente *chata, chatilla, guapa, guapilla, cielo, cielete, salada* (cuando la interpelada es chistosa o irónicamente cuando es desabrida), *maja, encanto, preciosa*, etc. Las adolescentes y jovencitas se llaman *chica, tía, loca, gordi*.

Entre hombres, también en España, se utilizan *macho, cabrón*,

cabroncete, gamberro, chepa (o *el chepa*, que alude a la joroba o al encorvamiento de hombros), etc. Los jovencitos se aplican nominaciones tales como *tío, primo, colega, chaval, colgao, cabezón, tronco, gordo, gilipollas*, etc.

De las mujeres a los hombres es usual *guapo, majo, salao*. Los hombres, por lo común, utilizan el nombre o el apodo para dirigirse a sus vecinas o conocidas.

En general los jóvenes y adolescentes son los más propensos al uso vocativo también en América. Entre amigos se utilizan, en México, *primo, cuñado, cuate. Hermano, mano*, rebasa la relación familiar y sirve para la confianza o cuando hay cosas en común (lugar de origen, trabajo, profesión, etc.). *Carnal* es de uso directo y narrativo. Equivale a hermano en los barrios pobres.

En Argentina, el uso vocativo es frecuente en la adolescencia y en la juventud. Este hábito se suele perder luego en beneficio del nombre. De todos modos hay ambientes, como el de la farándula, donde se abusa de los vocativos, especialmente usados por las mujeres. En las últimas décadas vocativos como *querido,-a, mi amor, amoroso,-a*, etc. se han extendido mucho más allá de la relación afectuosa y se oyen en los programas de radio y televisión y especialmente de las animadoras dirigidos a la audiencia que se conecta con ellos personalmente o por teléfono. La velada demagogia de estos conductores que especulan con el *rating*, se observa también por parte de las vendedoras hacia las eventuales clientes. Entre los adolescentes actuales (hasta 17 años aproximadamente) se vulgarizaron algunos alocutivos que tenían hasta hace unos años atrás connotaciones peyorativas e incluso eran considerados insultos, pero que en la actualidad han perdido esa semántica y parecen tener solo valor apelativo; así ocurre con *boludo,-a, bolas, forro,-a* (por *estúpido*), *nabo* (que suelen dirigir las chicas a los muchachos, también por *estúpido*).

Entre los muy jóvenes se oye el anglicismo *man*. Los jóvenes de hasta 25 años aproximadamente suelen emplear *macho* (entre varones), *fiera, viejo,-a* (la terminación en *-a* se aplica también como masculino), *loco,-a, jetón,-a* (por caradura), *chabón,-a, pebete,-a* (ambos por *muchacho,-a*), *gordo,-a,-ito,-a* (que en la actualidad se utilizan mucho menos que hace unas décadas atrás, posiblemente porque la gordura, como la edad, margina o molesta), *flaco,-a*. Este último es de uso tan extendido que se emplea no sólo para la amistad sino también para detener a otros jóvenes desconocidos por la calle. Los mayores de 25 años suelen usar *negro*.

En Cuba los jóvenes se llaman *chico,-a, viejo, muchacho,-a, compadre, hermano, hermanito, mi amor, mi corazón, fiero*.

En Chile, se pueden utilizar entre amigos *cabro, flaco o guatón*. *Cabros* es empleado como tratamiento colectivo.

En Perú, entre amigos y conocidos varones es usual *ñato, hermano, hermanito, primo*. *Compadre* y su apócope *compa* son usados popularmente e incluso se emplean en la clase media. *Socio* es sumamente familiar y denota cierta complicidad entre quienes así se llaman. *Cuñado, cuñado y cuña* tienen un matiz picaresco. *Tocayo* tiene mayor uso que el específico ya que se puede utilizar para señalar la confianza. En las mujeres es usual *hijo,-a, niña*, forma no utilizada por los hombres.

En Colombia los niños y jóvenes se denominan *pelado, peladito* y en Venezuela los vocativos *pana, chamo,-a* son usuales junto a expresiones interjetivas como *mita, vale*. En Guatemala, jóvenes o niños se llaman *mano, cuate*. En Nicaragua, recurren al anglicismo *brother* o *hijo'e puta*, que puede no ser ofensivo sino amistoso, según el tono con que se pronuncie. En Panamá, voces comunes entre niños o jóvenes son *pelao, pasiero, mano*.

Amigo, por lo general no designa la amistad. Es fórmula común en América para llamar a desconocidos o simples conocidos. En Nicaragua es voz para nombrar a una persona de la que se va a requerir información o alguna otra cosa. En México, se emplea entre conocidos superficiales o desconocidos. El superlativo *amiguísimo* es ceremonioso. *Amigazo* lo emplean los jóvenes, en especial los estudiantes. En la Argentina, proviene del campo, donde también es común *amigazo*, y se da entre gentes de clase media y baja. La clase alta sólo lo utiliza epistolarmente. También en la Argentina, *hermano,-a* es un tratamiento de amistad. En un principio provino del campo. Luego se difundió en la ciudad entre iguales y coetáneos. Hoy no sólo lo utilizan los jóvenes sino que lo emplean los participantes de determinadas iglesias o sectas. Incluso el presidente de la República, Carlos Menem, apela así a sus conciudadanos y también bendice, aproximando su discurso al de las iglesias pentecostales.

Una institución muy valorada en América latina es el *compadrazgo*. Esta relación ha perdido su prestigio entre las clases altas pero lo conserva, por lo común, en las bajas. *Compadre, comadre* y sus diminutivos se suelen utilizar con el posesivo antepuesto para relaciones de *compadrazgo* o amistosas en general.

5.3. EXPRESIONES VOCATIVAS E INTERJECTIVAS

Las expresiones interjectivas *oye*, *oiga* y los saludos *qué pasa*, *qué hay*, *qué tal* son utilizados fáticamente para iniciar el diálogo.

Hombre pertenece al español general. Familiarmente es muy utilizado para manifestar sorpresa o dar énfasis. Su uso es tan extendido en España que se puede aplicar incluso a una interlocutora, con simple valor interjectivo en este caso.

Mujer es utilizado exclusivamente para alocutarios femeninos sin reparar en la edad. Así puede ser extensivo a las niñas.

Proveniente de *hombre*, las expresiones *ho*, *hom*, *hon*, se comportan por lo general como interjecciones. Han perdurado en muchas partes de América, pero tienen mayor vigor en Chile. En ese país, entre los hombres es usual junto con el voseo el uso del expletivo *oh* u *on*, que es una forma abreviada de los vocativos de *hombre* y *güevón* (Torrejón, 1986, 680). Este último término se usa familiarmente y ha perdido el sentido de insulto.

En el rioplatense, un vocativo puro, muy característico, es el *che*. Corresponde a una forma panrománica de llamar la atención del alocutario, emparentada con el chistido, según advierte Rosenblat. Puede servir para un interlocutor o para más («Che, no hagan ruido»). Se utiliza para la suma confianza y a menudo fue vinculado con el voseo. Sin embargo, el *che* en la Argentina se ha dado unido al *tú*, según registros literarios del siglo pasado, y también al *usted*, pero en este último caso, con el *usted*, cuando no marcaba índice de solidaridad sino de poder, y siempre desde el que ostenta el polo del poder. De este modo era común oírlo en los caudillos políticos de las primeras décadas del siglo. Según Rosenblat (1962, 374):

Su uso es tan general que enseguida lo adoptan los extranjeros, con su propensión a remedar y asimilarse rápidamente a los usos criollos. No ha habido reacción purista contra el *che*, que sepamos, en contraste con la violenta reacción que ha habido contra el *vos*. Es posible que en el Uruguay el imperio del *che*, que se da en esas mismas circunstancias, sea menos absoluto que en la Argentina.

Además del uso del *che* en Valencia, parece constituir, en América, el ámbito del gaucho y del gaúcho, porque también se oye en el estado brasileño de Rio Grande do Sul, donde se utiliza con el tuteo propio de esta región, que no incorporó el *você*. Constitu-

ye una llamada de atención y no destaca ninguna característica del interpelado. Las formas *cho* y *choy* en Bolivia son equivalentes al *che* de los argentinos y uruguayos.

5.4. EL TRATAMIENTO CON EL SERVICIO DOMÉSTICO

En España, los sirvientes suelen nombrar a los dueños de casa como *el señor*, *la señora*, *el señorito*, con el artículo antepuesto en el uso directo y con la tercera persona verbal y pronominal.

En México, además de *señor*, *señora*, *señorita*, si son antiguos en la casa pueden llamar *niños* a sus amos sin distinción de edad. *Patrón*, *patroncita* han perdido su valor vocativo y sólo conservan el narrativo.

En Chile la servidumbre puede apelar a los señores *patrón*, *-a* o sus diminutivos. Un trato anticuado y rural es *misia* (apócope de *mi señora*). *Don* es el dueño de casa, pero *doña* no se emplea con ese sentido y se sustituye por *señora*.

En Argentina, *patrón*, *-a* es de uso rural. En las ciudades se utiliza *señor*, *-a*.

La servidumbre en general es llamada por el nombre de pila, salvo la niñera, que en América es *nana* o *chacha*. En México, despectivamente la criada suele ser mencionada como *gata* o *garbancera*. Para las jóvenes es común *muchacha* y para los varones *mozo*. Un argentinismo para designar a la criada es *mucama*, pero sólo se utiliza como narrativo.

5.5. FORMAS DE APELAR A DESCONOCIDOS Y OTROS TRATAMIENTOS USUALES

En la calle para interpelar a un desconocido se utiliza, tanto en España como en América, *señor*. *Caballero* ya lo daba como anticuado y en progresivo desuso Beinhauer. Sin embargo perdura en algunas regiones rurales y en Cuba, Chile, Colombia.

Señor, *-a* han dejado numerosos apócopies y aféresis en América, la mayor parte de ellos de uso sólo rural: *misia*, *seño*, *ño*, *ña*, etc.

Don y *doña* han sufrido suerte diversa en los diferentes países. En España, según Beinhauer, *don* es «una estimación subjetiva de respeto a la vez que de intimidad casi familiar», se emplea unido

al nombre de pila para tratar con altos funcionarios, catedráticos, abogados y, en general, con jefes o superiores en la vida civil (36). En México, es tratamiento de respeto extendido a cualquier clase social. En El Salvador, perdura en los distintos niveles sociales. En Honduras *don*, *doña* y *doñita* se encuentran entre los vocativos habituales en el trato respetuoso. Igual sucede en Costa Rica, donde el *don* sigue siendo prestigioso y se utiliza con el nombre de pila para dirigirse a personajes importantes, como jefes de estado. En Nicaragua se conserva como forma respetuosa, con un valor similar al que tiene en España. En el Río de la Plata y en Chile, es forma vulgar que se da popularmente a las personas mayores. Se oye acompañado del nombre y a veces del apellido, aunque esto último no es usual. Por lo general se le pospone el nombre y a veces se emplea solo. Similar es su empleo en Perú. También en Venezuela y Colombia *don*, *doña*, *doñita* son formas populares y en Guatemala, rurales. Su mayor transformación la ha sufrido en Ecuador, donde *doña* es sinónimo de indígena.

Niña es un término común en América para personas que tienen mucha edad, sobre todo si las conocen de chicas o si han permanecido solteras. Así en Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala.

Su merced también ha sufrido distinta suerte en el ámbito hispánico. Perdura con mayor vitalidad en Santo Domingo y Colombia. Para Santo Domingo véase este país en «Pronombres y formas verbales». En Colombia, algunas personas para la extrema familiaridad recurren al vocativo *su merced* (pronunciado *sumercé* y con formas verbales de tercera persona), que en Bogotá es trato de intimidad sumamente cariñoso. Según nuestros informantes es común en el trato a la madre, a la abuela, al marido y recíprocamente. Fuera del ámbito bogotano, en ciertas zonas rurales este vocativo puede ser aplicado como fórmula respetuosa a alguien de mayor jerarquía. En México, *su merced* se emplea en ámbitos rurales y también en el mercado, del feriante hacia el cliente. En Chile, se oye poco y entre gente muy mayor.

Paisano es tratamiento habitual para quienes son de una misma región o país. En este sentido es fórmula habitual entre los españoles que viven en América. Asimismo equivale a *civil* frente a militar (en traje de *paisano*). En Venezuela es forma amistosa de uso general (Beinhauer, 36). En el Río de la Plata *paisano* señala al hombre del campo.

En las transacciones comerciales se suelen intercambiar distin-

tas fórmulas, según la tradición de los distintos países. En México los vendedores utilizan para con las clientes *güera*, *güerita* y *mar-chante*. En Chile, *casero,-a*, *caserito,-a* los emplean indistintamente vendedores y compradores en el trueque de mercaderías. En Nicaragua, una forma de dirigirse a las vendedoras o dependientes y recíprocamente es *amorcito*.

Los camareros son *mozos* en la Argentina y *jefes* en Chile.

5.6. TÍTULOS PROFESIONALES O SOCIALES

Diferente uso se hace de los títulos universitarios, según los países. Por ejemplo, en España *doctor* sólo se emplea como vocativo para los médicos, y *profesor* no se utiliza como vocativo. En cambio, en México y en el Río de la Plata son comunes los títulos profesionales: *licenciado*, *ingeniero*, *doctor* (en especial para médicos y abogados), *arquitecto*, etc. El título *profesor* tiene distinto significado según los países. En México, al profesor universitario y de bachillerato se le da el título de *maestro,-a*, en tanto que el pedagogo de escuela primaria recibe el título de *profesor*. En Costa Rica, llaman *niña* más el nombre de pila a la maestra de escuela. Al maestro, en cambio, *profesor* más el nombre de pila, y en la escuela media se dice sólo *profesor*. En Colombia, según Luis Flórez (1954), algunas fórmulas de tratamiento se han democratizado y extendido notablemente. Así pasa con *don*, que se aplica a cualquiera, sobre todo en Antioquia, y es usual anteponerle el posesivo de primera persona singular *mi*. *Doctor* es todo hombre de clase más o menos alta. *Profesor* es hasta el maestro de escuela primaria.

Asimismo *maestro* puede designar, según el país, actividades muy diversas. En México, los empleados denominan *máistro*, *máestro* o *maestro* al dueño de una pequeña industria. En la Argentina, el maestro de escuela es llamado *señor*, y *maestros* son los artistas plásticos o músicos. En ambos casos el femenino no es *maestra* sino *profesora*. *Maestro* o *jefe* suelen ser otorgados vulgarmente a personas que no suelen tener esas tareas. Dice Frida Weber (1941, 130):

De la calle es el uso de *maestro*, suavemente irónico, y al mismo tiempo halagador, por ser designación viva entre los gremios; es un levantar al así designado, y resulta evocador con un matiz especial: algo así como decir «tú bien sabes que no eres maestro, pero yo te lo digo». «En seguida volvemos, maestro» dice el automovilista al cuida-

dor de la playa de estacionamiento, y tanto los ocupantes del auto como el cuidador sonrían; es un halago humorístico, un poco de broma que acerca. También en Madrid: «¡Diga, maestro!», dirigido al conductor de un tranvía (dato de don A. Rosenblat).

Pese a los años transcurridos, estas palabras son aún válidas no sólo para maestro, sino para también para *jefe*. Los emiten sobre todo taxistas, choferes de ómnibus, expendedores de nafta, encargados de talleres de arreglo de coches, etc.

En Chile, es posible dar el tratamiento de *maestro* a un artista o a un deportista, pero también a cualquier obrero: cerrajero, carpintero, etc. En Colombia, *maestro* es el intelectual y escritor de relevantes méritos, así como el artista y también el artesano.

5.7. TÍTULOS HONORÍFICOS

En España, quienes tienen título nobiliario son llamados por este: *el señor conde*, *la señora marquesa*, etc. Asimismo hay otras formas deferentes de nombrar a quienes desempeñan cargos políticos o sociales muy elevados. Se trata de nombres femeninos a los cuales se antepone el posesivo *vuestra(s)*, con el que señala a la segunda persona en la península, o *su*, en Hispanoamérica y también modernamente en España:

Vuestra Majestad es el tratamiento para los monarcas españoles a partir de los Austrias.

Vuestra(s) alteza(s) se emplea para reyes e hijos de reyes, en especial para príncipes e infantes.

Vuestra/su santidad es el tratamiento para el Papa.

Vuestra/su eminencia se aplica especialmente a los cardenales.

Vuestra/su excelencia es forma extensiva a los monarcas, a los jefes de Estado, ministros plenipotenciarios, embajadores, arzobispos, etc.

Vuestra/su señoría designa a los nobles, cardenales, obispos y arzobispos, jueces, legisladores, etc.

Fórmula reducida de *vuestra excelencia* es *vuecencia*, y de *vuestra señoría* es *usía*.

Los grados militares se emplean como vocativos en todos los países hispánicos. Los más altos van acompañados por el posesivo *mi* cuando el emisor está bajo sus órdenes con un grado más bajo.

5. 8. TRATAMIENTOS QUE DENOTAN MILITANCIA POLÍTICA

Compañero, -a, camarada, correligionario conllevan tinte político o ideológico, lo cual ha limitado bastante su empleo. En la actualidad *compañero* es trato típico de Cuba. También lo fue de Nicaragua cuando el sandinismo y de Argentina en las décadas del 40 y el 50, durante el gobierno peronista.

Camarada es el vocativo y narrativo típico de los afiliados al Partido Comunista. En la Argentina, *correligionario* fue el tratamiento tradicional entre los radicales. *Ciudadanos, conciudadanos* también se encuadran en discursos políticos.

6. DESPLAZAMIENTOS DEÍCTICOS Y MODALES

Además de los desplazamientos pronominales y verbales de segunda y tercera persona ya tratados en la primera parte de este libro, se pueden realizar otros relacionados con la imagen que el hablante quiere dar o tiene de sí mismo o del oyente. Se trata de estrategias discursivas relacionadas con la cortesía verbal. En la relación comunicativa hablante-oyente hay un territorio que corresponde a cada uno y que el hablante debe respetar no sólo lingüística sino proxémicamente. La mayor distancia con el interlocutor exige una mayor cortesía. Lo mismo ocurre cuando invadimos el espacio del otro. Por ejemplo, debemos utilizar mayor grado de cortesía para hacerle un pedido a un jefe que a un compañero, porque con el jefe hay mayor distancia. Del mismo modo, debemos dar muchas más explicaciones si pedimos prestado dinero que si pedimos fuego.

El *yo-aquí-ahora* de la enunciación se orienta sobre una triple deixis: de persona, lugar y tiempo. A través de ella los interlocutores se mueven en una interacción que no se agota en lo comunicativo. La segunda orientación deíctica, la de lugar, fija el territorio de cada interlocutor. A veces este es violado extralingüísticamente, es decir, por la acción, como cuando alguien se tropieza con otro, lo pisa, etc. Otras veces, lingüísticamente se puede invadir el espacio metafórico del interlocutor con un pedido, una orden, una divergencia de planteos, etc. Para todos estos casos existe la atenuación oral. Cuando se produce una fricción real, como un empujón, un roce, una mancha en la ropa del otro, etc., la forma social de repararlo es a través de un acto de habla: presentar las excusas. Si el hablante debe invadir el espacio metafórico de su interlocutor lingüísticamente, como cuando se pide o se exhorta, o cuando se producen cambios de opiniones, los comportamientos lingüísticos corteses implican un desplazamiento, una estrategia deíctica a partir de dos ejes: el de persona o el de tiempo. Al desplazamiento de persona Haverkate (1994, 131) lo llama «desfocalización» y la define como una táctica de distanciamiento ma-

nejada por el hablante para reducir o minimizar su propio papel o el del oyente en lo descrito. A estos se suman los cambios en la modalidad, dados por la elección de ciertos verbos, por la incorporación de locuciones modales, por la construcción de enunciados exhortativos en forma aseverativa o interrogativa, etc.

6.1. DESPLAZAMIENTOS PRONOMINALES Y VERBALES DE PERSONA

6.1.1. *Las primeras personas*

El pronombre *nosotros* o la primera persona del plural pueden asumir un carácter general y englobar al género humano, cobrando, en estos casos, un matiz de impersonalidad: «*Nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar...*»; «Y no saber adónde *vamos* ni de dónde *venimos*».

De larga tradición es el pronombre *nosotros* en lugar de *yo*. El pronombre de primera persona singular puede pluralizarse en lo que los gramáticos han llamado tradicionalmente el uso *mayestático*, utilizado por reyes, papas y altas dignidades de la Iglesia: «*Nos, el rey...*», etc.

Mucho más usual que el plural mayestático es el *plural de modestia* o *pluralis auctoris*, recurso empleado por oradores y escritores para crear la impresión de que hablante y oyentes (o lectores) comparten el punto de vista. Este, además de ser un recurso persuasivo, en que se sobreentiende que la idea está generalizada, también puede servir para evitar el enfrentamiento directo con el interlocutor.

A veces la primera persona del plural es de referencia pseudoinclusiva, ya del hablante ya del oyente. Simula incluir al interlocutor, por ejemplo, cuando el orador (o el autor) dice: «Y ya *llegamos* al punto en que *demostraremos* la falsedad de esos preconceptos». Otras veces el plural es manifiestamente excluyente del receptor. Un ejemplo de esta exclusión, citado por Haverkate (138), es el siguiente: «Un antiguo discípulo *nuestro*, el profesor F. Poyatos...» En este caso es evidente que el auditorio no puede de ningún modo asumirse como profesor del nombrado. Podríamos añadir muchos otros ejemplos, por lo general relacionados con experiencias biográficas del autor que este desplaza a un *nosotros*.

La primera persona plural a veces reemplaza al *tú* y no al *yo*. En esos casos se da una pseudoinclusión del hablante. Un ejem-

plo típico es este que Haverkate (32) toma de Beinhauer. El médico le pregunta a su paciente «¿Cómo *andamos* hoy?» En este plural, al incluirse el médico en el *nosotros* le hace sentir su interés y preocupación al ubicarse en una zona compartida.

El recurso de la primera persona del plural por la primera del singular no siempre debe ser entendido como de modestia; a veces es *sociativo*, y en algunos casos puede implicar «mitigación referencial de tipo egocéntrico», como en este ejemplo, que Haverkate (139) toma de Bobes Naves (y que a su vez recuerda otro de Gili y Gaya, 1964, § 23), en que un médico le dice al paciente: «*Nos hemos equivocado de cura*». En este caso es evidente que el único que se equivoca es el médico.

En oraciones interrogativas del tipo «¿Conque esas *tenemos*?», o exclamativas tales como «¡A ver si *nos llamamos*!» el hablante realiza una intromisión en el espacio del oyente. Como quiere reparar la invasión en el territorio del otro, mitiga la crítica o la exhortación con un plural pseudoinclusivo.

En otros casos la primera persona del singular reemplaza a la segunda. Se trata de un consejo o advertencia en el que el hablante en lugar de la exhortación opta por reemplazar al oyente: «*Yo que tú (Yo en tu lugar) no le permitiría seguir con esa dieta*».

6.1.2. *Las segundas personas*

El desplazamiento de la segunda persona del singular a la del plural fue históricamente un desplazamiento por cortesía. En la actualidad el voseo no lo es, pues en la zonas voseantes simplemente el *vos* reemplaza al *tú*.

Un recurso de impersonalidad es utilizar la segunda persona del singular (*tú, usted*) para transferir al oyente la experiencia personal del hablante, compartida en mayor o menor medida por todo un grupo: «La burocracia tiene eso. *Vás y te estás* las horas esperando para que nadie se interese por lo *tuyo*».

Beinhauer (168) destaca el empleo cortés de la segunda persona en lugar de la primera o de la tercera para poner a un objeto (o al hablante) a disposición del interlocutor: «A las ocho me *tiene usted* aquí» o «Aquí *tiene usted* el ascensor».

Asimismo en las conversaciones es usual incluir en el discurso a la segunda persona para hacerla participar de lo dicho o simplemente para mantener el contacto con el oyente o como apertura

de canal, para crear expectativas sobre lo que se dirá: «¿Sabes?», «¿Entiende?», «A ver si usted me entiende...» (este último, común en España antes de dar una explicación, en especial referida a cómo llegar a algún sitio).

La segunda persona del plural suele constituir un recurso retórico para incorporar al lector o a la audiencia en el discurso del autor, haciéndole compartir el diálogo o el protagonismo con este: «Pero *ustedes*, que me han oído hablar de que compré una mujer, han de tener curiosidad [...] de saber qué es un mercado de mujeres» (Lucio V. Mansilla, *Entre-nos*). «Estamos en Sevilla. El tren acaba de detenerse. Cuando *salís* de la estación, un tropel de mozos, de intérpretes, de maleteros, *os* coge el equipaje» (Azorín, *Los pueblos*. Citado por Fernández Ramírez, 1986, tomo 4, 47).

6.1.3. *Las terceras personas*

El desplazamiento de la segunda persona a la tercera se produce en español continuamente con el empleo del *usted*. Sánchez López (1993, 261) recuerda a Benveniste y señala que este desplazamiento a la tercera persona (la no persona) es un recurso gramatical idóneo para «despersonificar lo mencionado». En términos de Haverkate se trata de una desfocalización cortés. Este desplazamiento verbal y pronominal se reitera en los tratamientos honoríficos.

Entre las expresiones nominales, una antigua fórmula cortés consiste en que el hablante se designe a sí mismo *servidor* del oyente. En España ha perdurado, aunque debilitada, y aún se oye entre la gente de pueblo. La forma *servidor*, *-a* se acompaña de la tercera persona del singular: «*Tiene* mucha educación *servidorcito*» (Valle-Inclán, *Luces de bohemia*).

Menda y *mangue* son formas típicas del caló de Madrid. Proceden del gitano-español, que a su vez las conserva de la antigua flexión indoeuropea del pronombre de primera persona singular. Funcionan como pronombres de primera persona singular, siempre tónicos, ya sea como término de preposición (a *menda*, para *mangue*) o en caso nominativo cuando este se corresponde con el «yo enfático», equivalente al *moi* francés, y en este último caso el verbo se conjuga en tercera persona: «A *menda* le gritan y le meten en la trena» (Valle-Inclán, *La corte de los milagros*); «¡*Menda* se naja denantes!» (Valle-Inclán, *Viva mi dueño*). Dice Clavería (1949,

271): «Las formas pronominales gitanas, en el fondo, no son sentidas, desde el punto de vista del hablante, más que como sustitutivo de una serie de expresiones que sirven para evitar la alusión a la propia personalidad».

Quien habla o escribe puede referirse a sí mismo en tercera persona con gran variedad de fórmulas. Muchas de estas son típicas del estilo epistolar: «El que suscribe», «Tu/Su amigo de siempre», «Quien queda a sus órdenes», «Su servidor», etc. Telefónicamente el hablante se enuncia asimismo en tercera persona: «Hola, habla Diego Sánchez...»

La forma pronominal *este* más un sustantivo también puede acompañarse de los verbos en tercera persona del singular para señalar al hablante: «*Este presidente ha previsto todos los medios para combatir el desempleo*».

Nombrarse a sí mismo por el apellido y hablar en tercera persona es bastante común en las entrevistas periodísticas en la Argentina. El entrevistador, que desea orientar a la audiencia que se va incorporando sobre quién es el entrevistado, construye la pregunta en tercera persona y pone como sujeto el nombre o título del entrevistado («¿Entonces *Maradona* no juega en la selección?») y el entrevistado responde siguiendo la misma estructura («*Maradona* no fue invitado ni quiere...») De este modo, al eludir la primera persona, se objetivan y parecen constituirse en sus propios voceros, cobrando distancia con su *dictum*.

Cuando llamamos «¡*Camarero!*», «¡*Susana!*», el invocado suele responder en tercera persona: «*Va*» o «*Ya va*». Gramaticalmente, el vocativo es tomado por quien responde como un sujeto gramatical. Sin embargo una explicación pragmalingüística advierte sobre la distancia que el interpelado toma de la exhortación implícita en el vocativo, hecho que le permite preservar su autoimagen.

Otros desplazamientos a la tercera persona se producen con el pronombre impersonal *uno,-a* con el cual se diluye la figura del hablante en una pluralidad que experimenta lo mismo: «*Una* llegada cansada del trabajo y tiene que comenzar con la tarea de la casa». Este recurso es similar al mencionado anteriormente, cuando se expuso la segunda persona singular con valor impersonal.

El uso de la voz pasiva sin agente es otra forma de desfocalizar generalmente a la segunda persona: «*Este trabajo* no fue encarado correctamente», en lugar de «No *has* encarado correctamente este trabajo».

En español el hablante puede recurrir a construcciones cuasi-

reflejas o *pseudorreflexivas*, como las llama Haverkate. Estas tienden asimismo a desdibujar la zona deíctica del hablante o del oyente. Se trata de construcciones de pasiva con *se*. Por ejemplo, el fiscal que dice «*Se puede demostrar* que esas pruebas son falsas», utiliza la tercera persona en lugar de la primera. Con este recurso generaliza una acción personal y pone el énfasis en la falsedad de las pruebas. Del mismo modo, cuando se pide autorización para entrar en el territorio del hablante, el desplazamiento a una oración impersonal con *se* («¿*Se puede* pasar?») o simplemente «¿*Se puede?*») le deja mayor margen de cortesía al interrogado para una negación, pues ya se desfocaliza el propio interesado.

Esta construcción con el pronombre cuasi-reflejo *se* puede implicar reemplazo del pronombre o la forma verbal correspondiente a la segunda persona. Por ejemplo, el profesor que le devuelve un trabajo al estudiante diciéndole: «*Se deben* rever las conclusiones de la tesina», desfocaliza cortésmente, en una oración aseverativa, la segunda persona que correspondería a la exhortación: «*Revea* las conclusiones de la tesina». Desplaza el sujeto de la segunda persona a una tercera: *las conclusiones de la tesina*. En estas construcciones el *se* no siempre corresponde a una voz pasiva, sino que puede ser marca de impersonalidad: «No *se debe* marginar a ningún tipo de enfermo», donde la estructura en forma impersonal igualmente evita una segunda persona que podría resultar descortés.

Recurso similar es la frase verbal obligativa con el verbo impersonal *haber*, por ejemplo: «*Hay que ser* más tolerante», en la que igualmente se desfocaliza al receptor.

Oraciones unimembres del tipo «*Cuidado*», «*Calma*», «*Silencio*», también evitan la segunda persona propia de la exhortación.

El, ella pueden ser utilizados en lugar de la segunda persona en ponderaciones o reproches de carácter familiar: «¡Mírala a *ella*, qué compuesta viene!», y principalmente dirigido a los niños: «Pobrecito *él*, que se ha hecho pupa» (Lapesa, 1970, 160). «¡Pobre viejo, lo que le dicen a *él*!»; «Miren *ella*, qué cariñosa con su mamá» (Weber, 1941, 115). Sin el pronombre de tercera persona, pero con sujetos hiperbólicamente ponderativos, en el trato familiar entre enamorados o dirigido a los niños se suelen emplear las siguientes construcciones: «¿*Cómo está la princesita?*», «*Me extrañó el rey de la casa?*», etc.

El hablante también se puede asumir como una tercera persona para señalar la relación que lo liga al oyente y la improceden-

cia del enunciado dentro de esa relación. Por lo general en esos casos hay cierto reproche o amenaza: «¿A quién le dices eso, a *tu madre?*» (por *a mí*); o este ejemplo de Beinhauer (165): «¡Qué poca confianza tiene usted con *este amigo*» (por *conmigo*).

6.3. DESPLAZAMIENTOS TEMPORALES

En el eje del tiempo el hablante también puede desplazarse para cobrar distancia de su propio enunciado. Los tiempos que se adaptan a la cortesía son el imperfecto, el potencial o el futuro.

Alarcos (1978, 107) sostiene que «la perspectiva de alejamiento común a todos los pasados (en cualquier modo) explica los usos llamados de «modestia» o «cortesía» tanto del imperfecto como del potencial. Igualmente Beinhauer (168) sostiene que un efecto de modestia se consigue trasladando al pasado la manifestación del deseo, una opinión, etc., por ej. «Yo quería que vinieras conmigo». Spitzer interpreta: «Yo quería, sí, pero si no estás conforme, ya no quiero».

En realidad la distancia puede establecerse tanto hacia el pasado como hacia el futuro. Así el futuro también es apto para la expresión de la cortesía. Porto Dapena (1989) ubica como variantes del futuro de *probabilidad* al de *modestia* y al de *cortesía*. El *futuro de modestia* se usa sobre todo con *verba dicendi* cuando no queremos entrar en polémica con el interlocutor y damos a entender que el enunciado es una opinión personal con la que el otro puede no estar de acuerdo: «No me malinterpreten, pero no *diré* esos nombres»; «Si no se molesta, le *haré* algunas observaciones». El *futuro de cortesía* hace depender la acción (frecuentemente por medio de una pregunta) de la decisión del oyente: «¿*Serás* capaz de tenerme esto?», «¿*Será* tan amable de cederme el asiento?» Por lo general en estos casos se suele preferir el condicional o potencial simple.

El *imperfecto de cortesía o humildad* sirve para expresar solicitud, sugerencia, opinión o ruego. El cumplimiento depende del interpelado. Por lo general, el pretérito es reemplazable por un presente, pero pierde en ese caso el matiz de humildad o cortesía. Haverkate (193) explica que el imperfecto opera mediante un proceso de distanciamiento de modo que el hablante se aleja de su aquí y ahora. Ejemplos de este imperfecto son: «¿Qué *deseaba?*», «*Venía* por el aviso del periódico», «*Quería* saber si habías

aceptado la invitación», «¿Tenías que decirme algo?», «¿Cómo te llamabas?» Con los verbos *querer*, *poder*, *valer*, *deber*, *convenir*, *necesitar*, *desear*, el imperfecto puede ser reemplazado por el potencial simple, por ejemplo: «Debías (o deberías) ser más cauto», «¿Podías (o podrías) hacerme un favor?»

En el caso del *condicional* o *potencial*, sus formas están, según Haverkate, marcadas negativamente respecto al tiempo presente. Quiere decir que su punto de referencia no puede coincidir con el momento de la enunciación. Esto se debe a que es el único paradigma del verbo que denota una amalgama de dos rasgos temporales contrastivos: [+ pretérito] y [+ futuro]. Esta doble posibilidad de alejamiento distancia al hablante y al oyente del enunciado y permite que el condicional pueda reemplazar tanto al *imperfecto* como al *futuro de cortesía*.

Porto Dapena (58-61) distingue entre un *potencial de modestia* y uno de *cortesía*. El *potencial de modestia* se utiliza para expresar una opinión o postura que está o puede estar en contradicción con la sostenida por los interlocutores. Se usa especialmente con *verba dicendi* y siempre está en primera persona: «Yo que tú no lo haría», «Apostaría a que no se los han vendido».

El *potencial de cortesía* difiere del potencial de modestia en el hecho de que se intenta una modificación en la acción o conducta del hablante: «¿Podrías apagar la luz?», «Deberías ser más ahorrativo», «Tendrías que ir a la peluquería». Con verbos como *convenir*, *desear*, *necesitar*, *poder* o *valer* también puede utilizarse el imperfecto de indicativo y, si el verbo es *deber* o *querer*, el imperfecto de indicativo o de subjuntivo: «Desearía (o deseaba) un traje negro de calle», «Querría (o quería, quisiera) las bases para el concurso».

De modo paralelo a estos pedidos corteses, se suelen dar desplazamientos corteses en las réplicas: A: «¿Me prestarías tu coche por unas horas? B: No *faltaría* (o *faltaba*) más.

Por último, las formas no personales del verbo, como el infinitivo y el gerundio, son empleadas con valor imperativo. Como no existe marcación de persona también se produce una desfocalización. En cuanto a la ausencia de marcación temporal, puede favorecer la construcción de enunciados impersonales y generales: «Descender por la puerta trasera», «No fumar», «No bajar del tren en movimiento». Asimismo es usual acompañar el infinitivo con la preposición *a*: «¡A callar!», «¡A estudiar!», «¡A dormir!»

El gerundio también conoce un uso exhortativo: «¡Andando!», «¡Saliendo!» A veces en la norma peninsular puede tomar la forma

de diminutivo: «¡*Corriéndito!*!» Fue recurso usual en el habla madrileña poner como refuerzo imperativo la marca metalingüística del propio verboide: «¡*Andando*, que es *gerundio!*!» En la Argentina es común en los conductores de ómnibus y transporte colectivo la frase: «¡*Corriéndose* al interior del coche, que hay lugar!»

6.4. DESPLAZAMIENTOS MODALES

Llamamos desplazamientos modales aquellos en que, por cortesía, el hablante suele producir las oraciones exhortativas como aseverativas o interrogativas o negativas. A veces una aseveración puede encerrar un acto de habla indirecto. Por ejemplo, un lector que en la sala de consulta de una biblioteca le dice a la persona que lo atiende: «Hace frío aquí», en realidad puede estar pidiéndole si puede hacer algo para que los lectores se sientan más a gusto.

Otras veces se puede disfrazar una exhortación simulando un agradecimiento previo: «Te agradeceré que no salgas», o un ruego: «Te pido que no repitas el mismo error».

Asimismo el presente de indicativo puede utilizarse como exhortación atenuada: «Vas a casa de tu abuelo y le llevas esa caja».

Más cortés es que el hablante apele a la interrogación para atenuar un enunciado exhortativo. Es clásico el ejemplo de «¿Me pasas la sal?» por «Pásame la sal». La interrogación se puede unir al potencial: «¿Me *llevarías* en tu coche al centro?», e incluso la oración puede valerse de la negación: «¿*No me llevarías* en tu coche al centro?» Posiblemente con el *no* se da más opción al oyente para disentir. A veces la negación se acompaña con una interrogación pseudocausal: «¿*Por qué no* vienes a casa el domingo?», para la invitación, o «¿*Por qué no* me llevas en tu coche al centro?», para el pedido.

En algunos casos la exhortación puede manifestarse por expresiones voluntativas del tipo «*Quiero* que te portes bien», o apelar a la habilidad del interlocutor, como en «¿Te *puedes* portar bien?», o a la posibilidad, «¿*Tienes* un minuto para escucharme?»

Por lo general en estas transformaciones se añaden verbos auxiliares que vuelven un acto de habla directo en indirecto: *quiero/es*, *puedo/es* y atenúan la fuerza de las locuciones exhortativas. A esto se pueden sumar los desplazamientos en el eje temporal que ya hemos estado viendo: *quería(s)*, *querría(s)* o *quisiera(s)*, *podía(s)*,

podré/á(s) o *podría(s)*: «¿Podría serle útil?, «*Quisiera* que cubras mi turno del sábado», «¿Podrá usted volver luego?»

Beinhauer (144-145) destaca que el hombre de pueblo, para que le repitan algo que no ha entendido bien, solicita con un «¿Mande?». Se trata de un imperativo en la forma, pero pronunciado interrogativamente y que, además, semánticamente pone al hablante en la situación de servidor del oyente. Convergen entonces distintas estrategias que atenúan la orden.

El valor exhortativo de todo enunciado depende de la situación de la enunciación. Por ejemplo, un «¡No fumes!» dicho a alguien que sabe que nos preocupamos por su salud no es descortés, porque lo que deseamos es su beneficio. En cambio esa orden a un desconocido no es cortés, porque no pensamos en su buena salud sino en la nuestra.

Del mismo modo un «Tome usted otro vino» es una invitación cortés aunque esté en imperativo. Estos ejemplos nos muestran que la situación de la enunciación es básica para apreciar la cortesía de un acto de habla, y que el espacio del interlocutor debe ser especialmente respetado cuando pretendemos un provecho propio, en tanto que no son necesarias sutiles estrategias discursivas cuando el provecho es para el oyente.

Todos los desplazamientos por cortesía son una desviación respecto de la norma. Es precisamente esta desviación la que los hace corteses. Están pautados por lo social y lo psicológico y pueden cambiar con las épocas. La cortesía tiene sus propias reglas que atentan contra la sinceridad, la brevedad, la precisión. Son las que menos se explicitan en los textos de enseñanza de lenguas y las que más disuenan al hablante no nativo, precisamente por lo que tienen de transgresión a la normativa; pero acaso no sean las más difíciles de aprender, porque las normas sociales pesan en todas las civilizaciones; son las que confieren mayor prestigio y las que se le exigen al hablante en la interacción.

En un territorio tan amplio como el que cubre la lengua española, la cortesía no es estándar. Hay sociedades que prestigian más la cortesía que otras y hay regiones, como las rurales, donde se cultiva más ritualmente. Sólo hemos pretendido trazar las líneas generales.